EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.354 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 17 DE ENERO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

MAÑANA INICIAN LA REUNION DE PARIS

Los Estados Unidos y Vietnam del Norte pusieron fin a un estancamiento de nueve semanas.- Hay optimismo

PARIS, 16 (UPI). — Los Estados Unidos y Vietnam del Norte pusieron fin hoy a un estancamiento de nueve semanas sobre materias de procedimiento y acordaron reunirse el sábado ante una mesa redonda con representantes de Vietnam del Sur y del Frente de Liberación Nacional para discutir el camino hacia la paz en el sureste asiático.

Los diplomáticos norteamericanos se mostraron optimistas hoy sobre la conferencia ampliada de paz del sábado, cifrando sus esperanzas en que las conversaciones se dirijan rápidamente a sólidas discusiones para poner fin a la guerra en Vietnam.

En Washington, el presidente Lyndon B. Johnson expresó su complacencia porque "ciertos problemas básicos de procedimiento hayan sido resueltos en París y pueden abrirse nuevas conversaciones substanciales de paz para el sureste de Asia".

En Cayo Biscayne (Florida), el presidente electo Richard M. Nixon dijo a su vez que también estaba complacido por los acontecimientos y exhortó a "seguir esas conversaciones". También dijo que estaba satisfecho con el acuerdo y predijo que "muy pronto comenzarán substanciales negociaciones sobre asuntos básicos".

El máximo vocero de Estados Unidos en París, William Jorden, admitió que "existe la posibilidad de que se celebren más de una reunión sobre asuntos de procedimiento" tales como la inicial del sábado, pero expresó su esperanza de que "todos los arreglos necesarios puedan ser hechos en la primera entrevista".

El principal portavoz norvietnamita, Nguyen Thanh Le, por su parte, se limitó a decir que la reunión del sábado será dedicada a "consolidar las vías de procedimiento para la conferencia".

Las delegaciones deberán debatir inicialmente asuntos tales como la agenda de la conferencia y las normas de procedimiento para conducir el debate y a las que deberán ajustarse los oradores. Una vez resueltos esos puntos, las conversaciones entrarán de lleno en la consideración de una fórmula de paz.

El mayor problema discutido durante las pasadas nueve semanas en reuniones secretas por los negociadores de Estados Unidos y de Vietnam del Norte fue la forma de la mesa de conferencias, la cual debía responder a la naturaleza misma que se acordase para las conversaciones ampliadas.

Mientras Estados Unidos, apoyando a Vietnam del Sur, insistía en que la conferencia debía ser bipartita para evitar un reconocimiento expreso o implícito al Frente de Liberación Nacional, con cada parte gozando de igual representatividad y los mismos derechos que las otras.

El Frente de Liberación Nacional es el brazo político de los guerrilleros comunistas Vietcong en Vietnam del Sur y el gobierno de Saigón se niega a reconocerlo.

Más de una docena de formas fueron propuestas para la mesa de conferencias hasta que Estados Unidos, la semana pasada, aceptó una simple mesa circular, pero solicitando alguna forma de división, como podría serlo una raya trazada en su diámetro.

El acuerdo fue logrado hoy temprano, después de dos días de reuniones secretas en que ambas partes hicieron concesiones recíprocas a través del segundo jefe de la delegación norteamericana, Cyrus Vance y su contraparte norvietnamita, el Cnel. Ha Van Lau.

DERROTARON A FUERZAS ROJAS TROPAS DE E.U.

SAIGON 16 (UPI). — Una fuerza de infantería de los Estados Unidos infligió hoy un duro revés a tropas comunistas que la habían tendido una emboscada.

Durante la ruda acción, ocurrida cerca de Pleiku, en las altas tierras centrales de Vietnam y a unos 300 kilómetros al nordeste de Saigón, dos hombres de la cuarta división de infantería de los Estados Unidos fueron muertos y otros 22 resultaron heridos.

Los voceros norteamericanos que informaron sobre el combate dijeron que las fuerzas aliadas únicamente encontraron los cadáveres de seis comunistas caídos en la lucha, pero que creían que estos habían sufrido más bajas.

El paraje donde se desarrolló la emboscada comunista y la fulminante reacción norteamericana es una zona de colinas arboladas y pequeños valles.

"Pienso que debe haber más cadáveres (de comunistas) en esas colinas", dijo un oficial norteamericano al corresponsal de United Press International en el campo de batalla, David Lam. "Los golpeamos muy duramente con nuestra artillería terrestre y aérea", añadió.

Después que el helicóptero fue derribado, los comunistas abrieron fuego con pesadas armas automáticas, morteros y granadas cuando una fuerza de rescate de 10 hombres fue enviada hacia el lugar para recuperar los cuerpos de las dos víctimas.

El combate, que comenzó el miércoles, terminó al atardecer del jueves cuando los comunistas cedieron el campo y se retiraron.

El fuego de la artillería norteamericana y los ataques aéreos sobre las posiciones comunistas fueron casi constantes durante la noche y el amanecer del jueves.

"Nuestros muchachos están reconociendo la zona en busca de cadáveres de comunistas después del terrible ataque que lanzamos contra el enemigo", explicó hoy un oficial.

Al atardecer, cuando la batalla había cesado, los cuerpos de los dos soldados norteamericanos que perecieron al ser derribado su helicóptero fueron extraídos de entre los restos del aparato.

Otros tres norteamericanos encontraron la muerte el jueves cuando los artilleros comunistas derribaron otro helicóptero de los Estados Unidos, unos 400 kilómetros al nordeste de Saigón.

En el cuartel general de las fuerzas norteamericanas se informó que desde que comenzó la guerra hasta hoy han sido derribados 983 helicópteros sobre territorio de Vietnam del Sur y otros 10 sobre Vietnam del Norte.

Un comunicado dado por separado por el comando estadounidense indica, por otra parte, que en la semana que terminó el sábado último 151 soldados norteamericanos fueron muertos en distintas acciones y 1.398 resultaron heridos, en un doloroso incremento de las cifras de la semana anterior que sólo consignaba 101 muertos y 599 heridos.

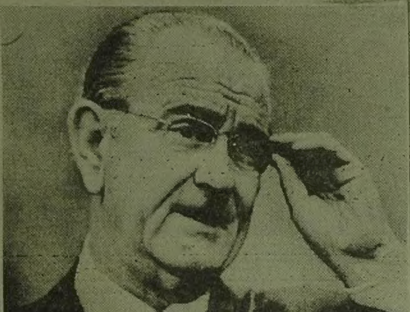
Vinculación entre los "Tupamaros" y el grupo Tacuara

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — El matutino "La Mañana" denuncia que estarían comprobadas las vinculaciones entre el grupo terrorista uruguayo de los "Tupamaros" con la organización argentina que se autodenomina "Tacuara". En la página editorial el articulista dice que de ser exacta esa vinculación "puede resultar a primera vista sorprendente, puesto que el grupo argentino pareció siempre de extrema derecha y el uruguayo, en cambio, de extrema y revolucionaria izquierda".

Señálase a continuación que esta falta de coherencia ideológica "puede darle a los movimientos la virulencia que suelen tener las pasiones que no responden a una actitud racional previa. Pero al mismo tiempo, permiten predecirles una existencia efímera". Termina diciendo que sean de izquierda o de derecha ambos movimientos, "son sin duda terroristas y de negación" y la investigación y la represión" deben ser implacables, no importa la ideología que esté atrás".

Al nuevo gobierno hizo un pedido Lyndon B. Johnson

El mantenimiento de las normas económicas y políticas de su administración.- Los precios



El presidente Lyndon Johnson anuncia que las conversaciones de paz están a punto de comenzar. (Radiofoto UP)

WASHINGTON, 16 (UPI). — El presidente Lyndo B. Johnson instó al Congreso y al próximo gobierno de Richard M. Nixon a que mantengan las normas económicas y políticas de su administración, afirmando que las finanzas de la nación dieron grandes pasos de avance en los últimos cinco años.

En su último informe económico al Poder Legislativo, Johnson señaló que su gobierno aumentó el producto nacional bruto en más de 190 mil millones de dólares en el lustro citado, luego de hacer ajustes de precios. Añadió que esta ganancia es igual a la alcanzada en los 11 años anteriores a dicho período.

Asimismo, el jefe del estado pidió que se procure consolidar la estabilidad de los precios en el país y mejorar el comercio exterior.

Agregó que balances de pagos internacionales de Estados Unidos estuvieron equilibrados en 1968, por primera vez desde 1957, pero advirtió que no hay que desmayar en los esfuerzos de superación, sobre todo en lo concerniente al comercio. En este sentido reconoció que la situación es decepcionante.

A fin de inclinar la balanza de comercio a favor del país y robustecer la balanza de pagos, Johnson propuso las siguientes medidas:

—Restablecer la estabilidad de los precios en la nación.

—Dar incentivos a las fábricas y granjas del país para que mejoren la calidad de sus productos y se hagan más competitivas en cuanto al régimen de precios con objeto de que sea mayor la exportación.

—Redoblar los esfuerzos para obtener la eliminación de barreras que impiden una mayor liberalización del comercio y reducir al mínimo el costo en divisas del cumplimiento de obligaciones contraídas en el extranjero, tanto en lo militar como en el caso de la asistencia económica.

Johnson afirmó que su gobierno hizo triunfar en 1968 los planes concebidos para restringir la fuga de capital de Estados Unidos, indicando que la "extraordinaria cooperación e ingeniosidad de los empresarios nacionales ayudó a "reducir drásticamente los egresos que desequilibraban la balanza de pagos".

Sin embargo, recomendó que el gobierno de Nixon siga la política de mantener el programa de control de inversión directa en la forma flexible anunciada hace poco y que no abandone el programa federal de restringir voluntariamente los préstamos exteriores.

Johnson hizo un llamada a los países que comercian con EE. UU., para que estrechen los vínculos de la cooperación internacional e instó a los países con sobrantes a que adopten una política similar.

Sobre el sistema monetario mundial, el presidente señaló que están dando resultados las medidas tomadas para librar el sistema monetario internacional de los trastornos causados por especuladores en oro.

Estos pasos fueron dados por Estados Unidos y otros países empeñados en un esfuerzo común en tal sentido.

No obstante, previno que debe reconocerse la existencia de problemas aún no resueltos en ese campo. Al respecto solicitó que se participe "activamente" en estudios y métodos para hallar soluciones.

"Las crisis económicas de 1968 fueron un estímulo para entablar discusiones constructivas sobre muchas propuestas encaminadas a mejorar más el sistema monetario internacional a base de evolución".

Indicó. "Estas propuestas no constituyen un temario sobre el cual se pueda actuar en una semana, un mes o un año".

Las cuestiones planteadas no pueden resolverse en una conferencia entre jefes de estado ni mediante un superplán. Sin embargo, pueden ser abordadas con efectividad con el mismo cuidadoso tipo de estudio y negociaciones que dieron ya resultado".

Johnson se refirió a la rápida ampliación del comercio mundial que siguió a la serie de negociaciones arancelarias denominda Rueda Kennedy, y pidió que se fortalezca este buen éxito con la dedicación de igual energía a la remoción de barreras no aduaneras.

PROTESTARIA URUGUAY ANTE NUESTRO PAIS

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Uruguay enviaría una nota de protesta a la Argentina en relación con la soberanía sobre la isla Timoteo Domínguez. Así la señala hoy el vespertino progubernamental "Acción", que fundamenta su afirmación "en medios bien informados".

Agrega el rotativo que la delegación argentina al grupo Río de la Plata, que viene sesionando en Buenos Aires, "reconoció que su país quitó la pantalla con los símbolos patrios de Uruguay" en la referida isla, asentada en aguas del río Uruguay.

El gobierno uruguayo había protestado con anterioridad por el retiro de la pantalla, pero la aclaración de la Cancillería argentina había conformado en esa oportunidad a sus autoridades.

Un paro general se cumpliría en Colombia el 22

Es por la tarifa del transporte

BOGOTA, 16 (UPI). — Los dirigentes sindicales del país continúan hoy empeñados en realizar un paro a escala nacional el próximo miércoles, en protesta contra el alza en la tarifa de transportes urbanos, pese a las medidas tomadas por el gobierno para suavizar el efecto producido en el costo de la vida.

El gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo, entre tanto, está dispuesto a utilizar las facultades legales especiales que le otorga la Constitución para hacer frente a esa amenaza de paro y mantener el orden público, según declaró el ministro de Gobierno, Carlos Augusto Noriega.

Lleras Restrepo consultó ayer con el Consejo de Estado —máximo tribunal administrativo del país— el uso de las facultades especiales de la Constitución frente a problemas de orden público. En desarrollo de tales poderes, el gobierno puede comenzar por ordenar la detención de las personas implicadas en actividades subversivas, para llegar, en caso extremo, a implantar el estado de sitio.

La consulta con el Consejo de Estado es obligatoria para el gobierno, pero éste puede apartarse del concepto que emita ese tribunal. El Consejo se pronuncia sobre la conveniencia de emplear los poderes especiales de la Constitución.

El ministro Noriega manifestó que el gobierno "es optimista" en encontrar solución a la actual crisis. Agregó que "la situación tiende a mejorar en todo el país".

Los dirigentes sindicales, entre tanto, se encuentran abiertamente enfrentados al gobierno y están obstinados en la realización del paro "con o sin estado de sitio", según declaró el secretario general de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), Tomás Herazo Ríos.

Para los premios SIP-Mergenthaler se abrió la inscripción

NUEVA YORK, 16 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) informó que tiene abierta la inscripción para los premios SIP-Mergenthaler, que se adjudican anualmente por donación de la Mergenthaler Linotype Company, a periodistas de las Américas excepto Estados Unidos y Canadá.

Los interesados deberán enviar antes del primero de marzo al gerente de la SIP, Carlos A. Jiménez, 667 Madison Avenue Nueva York 10021, sus formularios de inscripción más recortes de los trabajos publicados. Los formularios pueden solicitarse al gerente de la SIP.

Los premios SIP-Mergenthaler se adjudican en seis categorías cinco para periodistas y una para diarios u otras publicaciones. Cada uno de los premios para periodistas consiste en un diploma y 500 dólares. Las categorías son:

1º) En reconocimiento de la labor de un periodista en defensa de la libertad de prensa.

2º) En reconocimiento de servicios públicos meritorios a la colectividad por medio de editoriales artículos o secciones.

2º) En reconocimiento de servicios públicos meritorios a la colectividad por medio de informaciones o reportajes.

4º) En reconocimiento de la labor meritoria de un caricaturista. La caricatura debe expresar una idea, estar bien dibujada y contribuir a una causa que beneficie a la colectividad.

5º) En reconocimiento de la labor meritoria de un fotógrafo.

6º) La publicación que más se haya distinguido por sus servicios a la comunidad recibirá una placa de bronce.

COMENTAN EL EXITO ESPACIAL SOVIETICO

Durante una jornada de impresionantes proezas espaciales, los astronautas rusos acoplaron en órbita dos cosmonaves

MOSCU, 16 (UPI). — La Unión Soviética avanzó hoy triunfalmente hacia la construcción de una estación orbital tripulada, sumando varias primicias a sus laureles espaciales, comprendida una caminata ultraterrestre sobre la América del Sur.

Durante una jornada de impresionantes proezas espaciales, astronautas soviéticos acoplaron en órbita dos cosmonaves tripuladas, salieron de una de ellas para un paseo de una hora en las alturas y luego las separaron, al cabo de cuatro horas y 35 minutos, para seguir vías diferentes sobre la Tierra.

Las estaciones de radio y televisión suspendieron unánimemente sus programas regulares para transmitir boletines noticiosos e imágenes directas de las sucesivas hazañas subrayadas por vibrantes ritmos de las bandas de música.

La prensa nacional aplaudió las siguientes primicias en la conquista del espacio:

—El acoplamiento de dos naves tripuladas, la "Soyuz-4" y la "Soyuz-5", a las 11.20 am. (0820 GMT).

—La creación de "la primera estación espacial experimental en órbita del mundo" mediante la unión de los cuatro compartimientos de ambas cosmonaves.

—El primer transbordo de astronautas en órbita, al comenzar la tarde, cuando dos de ellos dieron un paseo de una hora en el espacio desde la "Soyuz-5" hasta la "Soyuz-4".

A las 3,50 am. (1250 GMT), según se informó, ambas "Soyuz" se separaron y siguieron órbitas independientes.

La mayoría de los observadores espaciales de esta capital considera que la separación marcó el fin de la mayor parte de los experimentos y estima que por lo menos una de las "Soyuz" volvería mañana a la Tierra.

Sin embargo, también se creen posibles otros acoplamientos, dado que los rusos tienen todavía bastante menos experiencia que los norteamericanos en esta maniobra esencial.

Los acoplamientos estadounidenses se efectuaron entre una cosmonave "Géminis" tripulada y un vehículo "Agena" no tripulado que sirvió como objetivo.

El programa espacial soviético concede también primordial importancia a la construcción de plataformas orbitales tripuladas en el espacio a fin de cumplir una gran variedad de tareas, incluido el montaje de naves espaciales interplanetarias.

Estados Unidos, contando a su disposición con el poderoso cohete impulsor "Saturno-5", puede lanzar cargas interplanetarias desde la Tierra, pero los cohetes impulsores rusos son más pequeños y el lanzamiento desde una plataforma espacial ahorraría el enorme impulso inicial necesario para romper la fuerza de la gravedad.

El acoplamiento de la "Soyuz-4", lanzada el martes, y la "Soyuz-5", disparada ayer, fue aplaudido por los científicos soviéticos como un gran avance hacia ese objetivo.

Una vez unidas, así como también conectadas eléctrica y telefónicamente, las dos cosmonaves sumaron un total de dos pequeñas cabinas de mando y dos grandes compartimientos habitables.



El cosmonauta soviético Shatalov explica detalles de la maniobra encomendada antes de iniciar la jornada espacial. (Radiofoto UP)

Más medidas represivas se dictarán en el Brasil

Parlamentarios serán destituidos de sus cargos y perderán sus derechos políticos por 10 años

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI). — Una nueva lista de enemigos del gobierno del mariscal Arthur da Costa e Silva que serán destituidos de sus cargos parlamentarios y perderán sus derechos políticos por 10 años se espera que surja de la reunión que celebra hoy el todopoderoso Consejo de Seguridad Nacional (CSN).

El CSN se reunió en forma secreta, presidido por Costa e Silva, en la primera sesión de este año. En la anterior, el 30 de diciembre último, Costa e Silva utilizó por primera vez los poderes especiales que asumió el 13 de diciembre, y destituyó de sus cargos a 11 diputados, un juez federal y anuló los derechos políticos por una década del político opositor Carlos Lacerda, quien viajó a Europa.

Desde que los militares derribaron al presidente izquierdista Joao Goulart en 1964, los dos gobiernos que ellos formaron han penado con la pérdida de los derechos cívicos a 759 ciudadanos, considerados enemigos del gobierno o acusados de corrupción en el ejercicio de sus funciones públicas. Nunca los cargos contra los sancionados han sido hecho públicos.

El CSN compuesto por todos los ministros, más los comandantes de las Fuerzas Armadas, los jefes de los servicios de informaciones, y los asesores militares y civiles más próximos al presidente, estudia [illegible] los casos [illegible], sobre los cuales no procede ninguna apelación judicial.

Los observadores diplomáticos y los políticos, tanto del gobierno como de la oposición, que han desaparecido de la escena pública después de la crisis militar del 13 de diciembre cuando el Congreso fue cerraddo indefinidamente, esperan las listas de hoy para tratar de analizar los rumbos probables que seguirá el régimen fuerte instaurado hace un mes.

Han habido rumores de que parlamentarios de los dos partidos autorizados, el que apoya al gobierno y el único opositor tolerado, estarán en la lista de castigados.

El ministro de Justicia Luiz Gama e Silva, cuyo departamento tiene a su cargo la preparación de las anulaciones de mandatos, dijo anoche que la relación a darse a publicidad hoy incluía a parlamnetarios federales. En las próximas sesiones, añadió, se irá al [illegible] los casos de [illegible] estaduales y otros [illegible]rios.

"Diario de Noticias" dice hoy que continúan circulando rumores sobre posibles alteraciones ministeriales. Sin embargo, un portavoz del canciller José Magalhaes Pinto, calificó de ridículas las versiones sobre su posible dimisión. Magalhaes Pinto, un banquero y político, es considerado miembro del grupo que, por lo menos antes del 13 de diciembre, era partidario de mantener el país dentro del sistema democrático constitucional con la esperanza de poder ser el candidato civil a [illegible] en el año 1971 a Costa e Silva.

Anoche se informó que pasó a la reserva [illegible] de trasportes, [illegible] Andreazza, [illegible] favoritos de Costa e Silva, quien así prefirió quedar al lado del presidente que retornar a la vida del cuartel.

Una decisión semejante deberá asumir en breve el ministro del interior, general Alfonso de Albuquerque Lima, considerado uno de los "hombres fuertes", y representantes del sector joven de la oficialidad perteneciente a la llamada "línea dura".

En el ministerio de ejército fue creada también, como en los civiles, una comisión general de investigaciones sobre posibles irregularidades que hayan posibilitado actos de corrupción administrativa o enriquecimiento ilícito de sus miembros.

Agricultores de Chile protestan

Es por el bajo precio que el gobierno ha establecido para el trigo

SANTIAGO, (Chile) 16 (UPI). — Los agricultores de la zona sur del país bloquearon los caminos en manifestaciones de protesta por el bajo precio que el gobierno fijó para el trigo.

En Linares, a 300 kilómetros al sur de Santiago, los agricultores estacionaron tractores, camiones y otros vehículos en la carretera Panamericana, provocando un atascamiento de más de tres kilómetros.

El subsecretario del interior, Juan Achurra, informó que el camino fue despejado con personal de carabineros y se ordenó al regimiento de artillería de Linares estar alerta para colaborar en esa acción.

Incidentes similares se registraron en Talca, Colchagua, donde fueron requisados numerosos vehículos. Además cerca de 30 agricultores fueron detenidos a, quienes, según Achurra se les aplicará la ley de seguridad interior del estado.

El subsecretario señaló que el gobierno no permitirá que grupos audaces y descontrolados integrantes de una minoría pretendan alterar el orden público.

La Confederación de Empleadores Agrícolas entregó por su parte una declaración protestando por el bajo precio del trigo y señalando que los incidentes eran una natural y expontánea reacción de agricultores defraudados económicamente.

Entre los detenidos por los incidentes también figura el presidente de la Cámara del Comercio de Linares, Socar La Fuente. Ante esta situación todo el comercio de Linares cerró hoy sus puertas no en adhesión a los agricultores sino como protesta por la detención del dirigente.



Harriman con periodistas. - Averell Harriman habla con los periodistas antes de abandonar la ciudad de París para trasladarse a Washington. (Radiofoto UP)

Los puertos en aguas profundas

En general los puertos argentinos y sus accesos son inadecuados

BUENOS AIRES, (Télam) — En conferencia de prensa el contralmirante Francisco L. D. Morell, se refirió al tema "Puerto de ultramar de aguas profundas".

Al respecto, dijo el disertante, entre otros conceptos que la comisión ha hecho una evaluación general de la situación y concretado la elaboración de las bases para el llamado a concurso de empresas consultoras de acuerdo con las facultades que le otorga el decreto Nº 4593/68.

Agregó que esta obra es una realidad que el país debe considerar seriamente, porque el ignorarlo nos irá marginando progresivamente de [illegible] más económicas de transporte.

Esa magnitud de crecimiento [illegible] los tipos de buque, sino que está determinada por la de aquellas unidades destinadas al transporte de mercancías a granel, carga [illegible] el 80 por [illegible] por agua.

El puerto de ultramar en aguas profundas estaría destinado a posibilitar el transporte al y desde el exterior de nuestros productos en grandes buques, es decir en aquellos con calados muy superiores a los treinta pies.

Por último, dijo que las ventajas derivadas de contar con un puerto en aguas profundas serían las siguientes:

1º) Permitiría adaptarnos al crecimiento de las dimensiones de los buques y por consiguiente efectuar nuestro transporte con fletes mucho más bajos que los actuales.

2º) Como consecuencia de lo anterior, se abrirán nuevos mercados y fuentes de aprovisionamiento, que no hay que descartar porque su alejamiento supone fletes muy altos.

3º) Dejaríamos de depender de una sola vía por la cual se mueve la totalidad de nuestra importación y las tres cuartas partes de nuestra exportación.

4º) Por su ubicación sería un punto ideal para la pesca a la cual proveería la infraestructura necesaria.

5º) Crearía una zona apta para el desarrollo futuro de aquellas industrias que requieren transporte económico.

[illegible] dera nacional un porcentaje significativo del tráfico de intercambio.

7º) Tendería a atenuar el macrocefalismo del Gran Buenos Aires.

8º) Neutraliza los inconvenientes derivados de obras hidráulicas en los ríos de la cuenca del Plata.

Se aclara, que la implantación de este puerto no es antagónica con la profundización de Bahía Blanca, sino por el contrario, que ambos se complementarán en razón de sus diferentes hinterlands.

Este puerto nunca quitaría al de Bahía Blanca una vez profundizada la salida de la producción del sur de la provincia de Buenos Aires, del valle del Río Negro y de la zona de influencia de El Chocón una vez desarrollado.



En el salón de actos "Manuel Belgrano" de la Secretaría de Marina, habla el Clmte. Francisco Morell, sobre el tema: "Informe sobre puertos de ultramar en aguas profundas". (Radio foto UP)

Representante del gobierno de Nigeria en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (Télam) — Ha sido designada asesora de Relaciones Públicas del gobierno federal militar de Nigeria, la señorita Emilia María Sannazzari, que desde el año 1965 se desempeña al frente de Nigeria House.

Es esta la primera representación oficial de Nigeria en la Argentina que estudia la posibilidad de un intercambio económico y cultural con la joven república africana, que, con sus casi 59 millones de habitantes, es el país más poblado de Africa, ofreciendo un amplio mercado para las exportaciones argentinas.

Gestiónase una venta de tabaco a Alemania oeste

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se encuentran en esta ciudad directivos de la empresa salteña Norte Industrial, quienes gestionan la venta de una importante partida de tabaco a Alemania occidental.

Mañana viajarán hacia Hamburgo para concretar los detalles de una operación piloto para exportar 300.000 kilos de tabaco Virginia.

De tener éxito el programa, se podría llegar a una venta anual de hasta 2.000.000 de kilos anuales.

Entrega de una carta autógrafa de Sarmiento

BUENOS AIRES (Télam). — En el despacho del subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. José A. Mazzinghi, se llevó a cabo una sencilla ceremonia en cuya oportunidad el citado funcionario hizo entrega al secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de Buenos Aires, Dr. Alberto Obligado de la carta autógrafa que Sarmiento dirigió al pintor alemán Mauricio Rugendas, desde Chile, en 1849.

Dicha carta estaba en poder de la señorita Martha Madler, descendiente del pintor.

En ocasión de este acto hablaron el subsecretario de Relaciones Exteriores y el Dr. Obligado. El primero de ellos hizo referencia a la acción que desarrolla la Cancillería para rescatar documentos vinculados con la historia argentina.

Cabe señalar que la carta de Sarmiento fue adquirida en cien dólares.

Un acuerdo de precios con los industriales

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, anunció esta noche que se ha llegado a un acuerdo con los industriales en virtud del cual no será trasladado a los precios, el aumento del 8 por ciento, dispuesto en los salarios desde el corriente mes. Anticipó también que en el transcurso de la semana venidera será firmado el convenio en la dependencia a su cargo.

El jefe del equipo económico recibió en la tarde de hoy a un numeroso grupo de representantes industriales, la mayoría de ellos nucleados en la Unión Industrial, con los cuales estableció las condiciones en que se mantendrá la estabilidad de los precios durante el corriente año.

El acuerdo será similar al firmado el 15 de mayo de 1967 con 3.500 empresas industriales, pero en esta nueva oportunidad comprenderá a las empresas líderes, o sea: Las que tienen mayor preponderancia y gravitación en el mercado.

El secretario de Industria y Comercio Interior, Dr. Jorge R. Peyceré, quien se encontraba en la reunión, anticipó también que próximamente la dependencia a su cargo gestionaría acuerdos similares con los mayoristas y minoristas, proponiendo igualmente a mantener inalterados los precios durante este año. Krieger Vasena señaló que este entendimiento pudo lograrse merced a que la estabilidad monetaria y la perspectiva de un incremento de las ventas durante 1969, facilitarán a los industriales la absorción de los nuevos incrementos salariales.

PROCEDENTE DE E.U. LLEGO EL Gral. PORTER

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En la plataforma militar del aeroparque metropolitano se produjo a las 15.30 el arribo del comandante en jefe de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en el cono sur, general Robert W. Porter, quien permanecerá en el país hasta el próximo martes.

El alto jefe militar llegó en compañía de una comitiva que integran el ministro Leddy Eaymond, los generales de brigada Williams Tope y Samuel Marks y los tenientes coroneles Surgeon Szymonsky, Harvey Mayse y Kenneth Frith.

El distinguido huésped fue saludado a su llegada por el jefe del estado mayor conjunto, general de división José Jaime Toscano y delegaciones del Ejército, la Armada y la Aeronáutica, así como por funcionarios de la cancillería y de la embajada de los Estados Unidos, encabezados estos últimos por su titular, Sr. Carter Burgess.

Efectivos del destacamento aeroparque rindieron los honores reglamentarios al general Porter, quien revistó las tropas. Momentos después el distinguido visitante se trasladó a la embajada de la Unión, donde efectuó su presentación oficial ante el Sr. Burgess.

El general Porter saludará después —de acuerdo al programa confeccionado— al ministro de Defensa y a los integrantes de la Junta de Comandantes en Jefe. Por la noche a las 21, será agasajado con una cena por el jefe del estado mayor conjunto.

Mañana, a las 10, el alto jefe rendirá homenaje a San Martín, en la plaza que lleva el nombre del libertador y luego presentará sus saludos al comandante en jefe del Ejército.

La estada del general Porter estará matizada con un viaje a Bariloche y San Martín de los Andes que se concretará pasado mañana. Desde la primera de las ciudades citadas, partirá el próximo martes con destino a Panamá, asiento de su comando.

Se incrementará el Fondo de la Marina Mercante

BUENOS AIRES, (Télam). — El secretario de Transporte, Ing. Armando Silvio Ressia, confirmó que se incrementará el Fondo Nacional de la Marina Mercante, a partir de una modificación a introducirse en los porcentajes del movimiento de fletes, tanto de exportaciones como de importaciones. La incrementación sería del orden del 80 por ciento, lo que se utilizaría para un apoyo más concreto de todo lo relacionado con la industria naval. En cifras concretas se destinarían de 4 mil millones a 4.500 millones de pesos anuales. Al respecto se indicó que los estudios sobre el tema están muy adelantados y que habría una resolución definitiva en los primeros meses de este año.

Además, se supo que en la Secretaría de Transporte se encuentra también muy adelantado un proyecto de ley que establecería un régimen para que en toda operación de intercambio comercial con el exterior se utilicen en gran proporción bodegas nacionales.

VENCE EL PLAZO PARA INGRESAR UNOS ANTICIPOS

BUENOS AIRES, (UPI). — La Dirección General Impositiva reiteró que el 20 del corriente vence el plazo para ingresar el anticipo adicional del impuesto a las ventas del año 1968.

Los infractores serán intimados por una suma igual al 10 por ciento del impuesto correspondiente al año anterior.

Por otra resolución, dictada en razón de las reformas recientemente introducidas a la ley de impuestos a las ventas, se fijan las tasas aplicables como pago a cuenta del impuesto a las ventas sobre el valor [illegible] de importación cuyos despachos se hayan formalizado a partir del 1o. de enero pasado.

La resolución fija una escala diferencial por cada tipo de mercadería que oscila entre el 3 por ciento para las aceitunas en salmuera y el café y el 20 por ciento para los yates con motor fuera de borda.

Cuatro ingenieros argentinos asisten a cursos en Madrid

BUENOS AIRES, (Télam). — Cuatro ingenieros argentinos que se encuentran en España becados por la Fundación Standard Electric Argentina, realizan estudios de especialización en laboratorios de ese país. Han sido seleccionados para participar de un curso de instructor de probadores de centrales telefónicas.

Los jóvenes profesionales, que forman parte de un grupo de 23 ingenieros de nuestro país —todos ellos becarios de la mencionada fundación— que también se hallan cumpliendo cursos de especialización en telefonía, son: Héctor Vivone y Héctor Bianchi, de la capital federal; Pedro Caiolli, de Mar del Plata, y Héctor R. Núñez, de Salta, quienes a raíz de su elección prolongarán sus estudios en España.

El año pasado la Fundación Standard Electric Argentina, había enviado también a Madrid a cuatro ingenieros industriales que habían [illegible] feccionen en la misma especialidad.

Refirióse el Dr. Real a la ley de entes financieros

En conferencia de prensa el presidente del Banco Central explicó sus alcances

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Las entidades financieras y cooperativas tienen con la nueva ley de bancos un régimen legal que facilita sus operaciones", afirmó el presidente del Banco Central, Dr. Pedro Real.

Destacó que con el nuevo ordenamiento se facilita el fortalecimiento de los bancos nacionales, en especial las instituciones bancarias regionales. Manifestó que las operaciones bancarias no serán alteradas y que se desarrollarán normalmente por la aplicación de la nueva ley para entidades financieras, que se hizo pública anoche.

Dijo que "el comercio y la industria se afianzarán con el fortalecimiento del sistema bancario. Ello les permitirá obtener créditos a corto, mediano y largo plazo en mejores condiciones y mayor número de sucursales".

Afirmó que "se facilitará la realización de todas las operaciones que permitan favorecer el desarrollo autosostenido del comercio y la industria en las distintas regiones del país, provocando con ello una promoción ordenada de la economía nacional".

El Dr. Real hizo esas afirmaciones en una conferencia de prensa a la que asistió el vicepresidente del Banco Central, Dr. Ernesto Malaccorto, directores y funcionarios de esa entidad bancaria.

Reseñó el origen de la nueva ley de bancos, que es la cuarta que se sanciona en el país. Recordó que la primera fue conocida en 1935; la segunda en 1946, la tercera en 1957, y la ahora sancionada en 1969.

Explicó que por resolución del Banco Central se creó una comisión interna que fue encargada de redactar un anteproyecto. Una vez analizado el mismo por el directorio fue sometido a la consideración pública y en especial a las entidades financieras.

Dijo que "la institución bancaria había recibido más de 700 observaciones, críticas y comentarios y que el proyecto fue analizado por otra comisión integrada por funcionarios del Banco Central. De esa forma se hizo el anteproyecto definitivo que en sucesivas etapas lo consideraron el directorio del banco y fue elevado más tarde al Ministerio de Economía, donde se redactó el proyecto definitivo puesto a consideración luego del Poder Ejecutivo", expresó.

Se le preguntó sobre si el proyecto original elevado por el Banco Central había sufrido modificaciones en algunas de sus etapas, a lo que contestó que, "en lo sustancial es igual".

Comentó la ley y dijo que el mensaje contiene todos los objetivos fundamentales que están destinados al tratamiento de los bancos y de las entidades financieras. Señaló que "la ley no ha querido desbordar su alcance y que ha buscado dos pautas: una de ellas, que la actividad en la mediación entre la oferta y la demanda de recursos sea habitual, y la otra que sea pública".

Las mejoras a personal estatal

El incremento del 8 por ciento en empresas del Estado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un decreto dado a conocer por la Secretaría de Trabajo, hace extensivo a las empresas del Estado el incremento salarial del ocho por ciento dispuesto por ley 18.016.

El decreto establece que el financiamiento del aumento deberá atenderse con las economías producidas por la racionalización desde el 1o. de enero de 1967, o las que se ejecuten en 1969, por lo que el monto total de los gastos en personal no podrá exceder al de 1967, ajustado en función de la incidencia del aumento de remuneraciones realizada ese año.

Si se produjesen excepciones a esa disposición, el tema deberá ser elevado al Poder Ejecutivo, junto con los elementos de juicio que determine fehacientemente que los índices de productividad en 1967 eran satisfactorios o que lo son en la actualidad.

Las empresas estatales son autorizadas asimismo a programar las modificaciones o reestructuraciones de los regímenes de remuneración, en los casos en que sea necesario.

En los fundamentos se expresa que la medida posibilitará "la adecuación armónica de los regímenes de remuneración del personal de las empresas del Estado a las características y necesidades funcionales de las mismas".

Por último se destaca que "al mismo tiempo se permite estimular la eficiencia operativa y retribuir al personal en orden a la importancia y responsabilidad que entraña el desempeño de las funciones".



Para referirse a la ley de entidades financieras, el presidente del Banco Central, Dr. Pedro Real, reunió a los hombres de prensa en su despacho del citado Banco. Explicó los aspectos salientes del nuevo ordenamiento del sistema bancario dispuesto por el Poder Ejecutivo. (Radiofoto UP)

Separan de un cargo a Zatopek

Había condenado la ocupación soviética en Checoslovaquia

PRAGA, 16 (UPI). — El campeón olímpico de atletismo, Emil Zatopek, dijo hoy que había sido separado de su trabajo en el Ministerio de Defensa porque condenó la ocupación soviética de Checoslovaquia y se negó a renovar las vinculaciones deportivas con los rusos.

El héroe olímpico checoslovaco reveló en una entrevista que había sostenido un arduo enfrentamiento con sus superiores con motivo de sus frecuentes quejas públicas contra la invasión militar soviética.

Zatopek, de 45 años, dijo sin embargo que se sentía feliz con su nuevo trabajo como preparador asistente en el Club Atlético Dukla de Praga.

Mientras Zatopek formulaba esas declaraciones, la policía de la capital informó que un estudiante de filosofía de 21 años, se roció las ropas con combustible y se prendió fuego ante una multitud, en la céntrica plaza Wenceslao, debiendo ser hospitalizado luego.

De acuerdo con la agencia de noticias checa "CTK", la policía dijo que el joven roció sus ropas con un líquido inflamable y luego aplicó un fósforo encendido, siendo rápidamente envuelto por las llamas, al estilo bonzo. Un hombre sofocó las llamas y el muchacho fue enviado a un hospital, mientras la policía investiga los motivos que tuvo para adoptar esa actitud.

Zatopek, en su entrevista de hoy, confirmó el anuncio de su separación del cargo que ocupaba en el Ministerio de Defensa.

Mientras esos sucesos acaparaban la atención de la nación, el comité central del Partido Comunista checoslovaco celebró hoy una reunión para aprobar formalmente la designación del eslovaco Peter Colotka en lugar de Josef Smrkovsky como nuevo presidente del Parlamento nacional.

La agencia "CTK" dijo que el secretario del partido, Alexander Dubcek, fue uno de los cuatro oradores. Los tres restantes fueron miembros de la llamada "línea dura" del partido y fueron identificados por la agencia como Drahomir Kolder, Otakar Rytir y Antonin Kapek.

Zatopek, cuyo alejamiento tuvo gran repercusión, actuaba como vicecomandante de programas deportivos militares y explicó que su separación del cargo estuvo vinculada a su negativa de reanudar las competencias anuales con el ejército soviético.

"Yo dije que no estaba seguro de si podía permanecer en el Ministerio bajo tales condiciones y, ya lo ven, ahora estoy en el Club Dukla. Para mí ésta es la mejor solución, porque creo que es bueno preparar a los chicos y me gusta enseñar. No me gustaría estar sentado ante un escritorio y solamente firmar papeles", expresó.

Solamente una vez durante la entrevista Zatopek se mostró sombrío. Fue cuando se le preguntó si a raíz de sus declaraciones no tendría problemas. "Si ustedes no hicieran preguntas —respondió—, yo permanecería silencioso y no ocurriría nada".

"Pero si no es posible aceptar la verdad sin problemas, entonces tendré problemas" agregó.

EL PROBLEMA DE LA SEQUIA EN SAN LUIS

SAN LUIS, 16 (Télam). — Miembros de la Cooperativa Agropecuaria Santa Rosa, encabezados por el Sr. Delfín Cruz Ontiveros, entrevistaron al gobernador para hacerle entrega de un petitorio relacionado con la intensa sequía que se viene soportando en aquellas latitudes. Posteriormente se trasladaron al despacho del ministro de Obras y Servicios Públicos, Sr. Gerónimo César Landaburu, quien dispuso las siguientes medidas:

1º) Ordenó a la Dirección de Hidráulica que mañana viaje personal de la repartición a Santa Rosa a fin de constituir la comisión de regantes; 2º) Que dicha comisión, una vez integrada, eleve a la brevedad una terna de candidatos para designar al nuevo encargado de riego; 3º) Que se contrate mano de obra entre los pobladores de Santa Rosa para proceder a la inmediata limpieza y reacondicionamiento de los canales públicos. Finalmente solicitó y obtuvo de sus visitantes la seguridad de que éstos realizarían idénticas tareas en relación con los canales privados de la zona.

Gestionan la provisión de agua potable

SAN LUIS, (Télam). — Un grupo de vecinos de la localidad de Las Islitas (departamento Junín) fueron recibidos por el gobernador de la provincia, entre ellos el presidente de la comisión vecinal, Sr. Julio Antonio Sosa. Plantearon el problema de la actual falta de agua y solicitaron al Poder Ejecutivo que contemple la posibilidad de construir una perforación.

El ministro de Obras y Servicios Públicos, que participó en de la entrevista, resolvió que se realice cuanto antes el estudio de factibilidad correspondiente. En caso favorable el gobierno dispondrá la inmediata ejecución de los trabajos.

Raimundo Ongaro afirmó que había sido secuestrado

BAHIA BLANCA, (UPI). — Según una información periodística, el secretario general de la CGT de Paseo Colón, Sr. Raimundo Ongaro, estuvo ayer en esta ciudad inesperadamente y afirmó que había sido "secuestrado" por la policía en la madrugada de la víspera cuando se dirigía hacia Tucumán para participar de los actos del [illegible]

[illegible] información periodística— di[illegible] gía en ómnibus hacia Tucumán, el vehículo fue detenido por dos automóviles de la policía de esta última provincia.

Ongaro y su acompañante, Ramiro Aragundi, fueron detenidos "por razones de se[illegible] nes de los policías.

Posteriormente —dijo Ongaro— fueron trasladados en [illegible] sumamente despobladas en un viaje de dos horas", hasta arribar a la localidad de La [illegible]

[illegible] maneció bajo custodia de cuatro hombres que afirmó pertenecían a la Sección Leyes Especiales, hasta las 9.30 del miércoles, cuando arribó un [illegible] en un Ford Falcon los llevaron hasta el aeródromo del [illegible] Tucumán, en Tucumán.

Poco más tarde en un avión matrícula LV-JFR, dijo Ongaro —conforme lo consigna la versión recogida— los trasladaron hasta Bahía Blanca, previa escala en el Aeroclub Boero, de Córdoba, para reabastecerse de combustible.

Ongaro expresó que aterrizaron en la Base Aeronaval Comandante Espora, donde los policías que los custodiaban les manifestaron: "Ahora a Tucumán no pueden llegar esta noche, pues están a unos 2.000 kilómetros. El acto en el ingenio se tendrá que hacer sin ustedes".

Ongaro se trasladó hasta Bahía Blanca y luego de mantener contacto con algunos sindicatos y en medios periodísticos, se ausentó con destino desconocido en horas de la noche de la víspera.

Sanciones por no ingresar los aportes jubilatorios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Durante el mes de diciembre pasado la Secretaría de Seguridad Social realizó 2.985 inspecciones descubriendo infracciones en 737 de ellas.

Las intimaciones de pago suman 1.840.442.938 pesos.

Las inspecciones se realizaron en capital federal, Gran Buenos Aires, Rosario, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Santa Fe, Jujuy, Santiago del Estero y San Juan.

La secretaría recuerda que iniciará querella contra los presidentes de sociedades, directores, socios o gerentes responsables, que no hayan ingresado las retenciones por aportes jubilatorios efectuados al personal en relación de dependencia, e iniciará los respectivos juicios de apremio por las contribuciones patronales que no se efectúen en término. Durante diciembre se iniciaron diez de [illegible] querellas en los tribunales de la capital federal y tres en La Plata. En lo que se refiere a los juicios de apremio, con 40 en la capital federal y 31 en La Plata.

Su oposición a un gravamen reitera la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, (UPI). — "La Sociedad Rural Argentina reitera la oposición del sector rural al nuevo gravamen a la tierra por las implicancias que el tributo encierra para la economía nacional", según un comunicado referido a la reunión celebrada por la comisión directiva de la entidad para considerar el impuesto a la tierra creado por ley 18 mil 33.

Agrega que la oposición al gravamen se fundamenta además "por la filosofía que lo inspira, distante de la que identifica al gobierno de la Revolución Argentina, por razones de orden jurídico y constitucional que violan la ley y por las que oportunamente se opusiera la Sociedad Rural Argentina".

Añade que "la comisión directiva resolvió dirigirse al excelentísimo señor presidente de la Nación, solicitándole una audiencia, con carácter urgente, a fin de exponerle personalmente los fundamentos en que afianza su posición la entidad.

"Igualmente —continúa— se decidió pedirle la suspensión de la ley 18.033 y la constitución de una comisión especial que analice a fondo el problema y lo considere conforme a la real situación del campo, a su capacidad contributiva y al futuro inmediato de la producción que será seriamente resentida por efecto de la ley recientemente sancionada", concluye.

Aumentó en V. Carlos Paz el ritmo de construcciones

Iluminación a gas de mercurio en el balneario de Villa Independencia. Afluencia de turistas

CORDOBA. — Según una información de la Dirección de Obras Privadas de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, en 1968 se autorizaron construcciones por un total de 31.134 metros cuadrados, existiendo expedientes en curso de aprobación por un total aproximado de 9.000 metros cubiertos.

La misma comuna anunció que han finalizado los trabajos de iluminación a gas de mercurio en el balneario de Villa Independencia. Ello permitirá prolongar el esparcimiento de miles de personas que allí concurren.

Por otra parte, la Dirección Municipal de Turismo ha entrado a trabajar a ritmo intenso en pleno desarrollo de la temporada, que este año está favorecida por la presencia de miles de visitantes.

Mediante personal de las tres oficinas de informes que han sido instaladas en la ciudad, se entrega un novedoso y útil material informativo, que contiene un sobre carátula y folletos y mapas con la ubicación de las principales atracciones, paseos, balnearios, excursiones, inventario de bienes y servicios y toda información que el viajero necesita.

Este esfuerzo de la Dirección Municipal de Turismo de Carlos Paz ha llamado la atención, por el bien planificado contenido y la calidad del personal que lo entrega, que ha sido preparado convenientemente para tal fin.

Una invitación ha cursado la D. de Cultura

CORDOBA. — Según una información oficial la Dirección General de Cultura de la provincia ha invitado a visitar la Argentina, al arquitecto Christian Dupavillón quien actualmente recorre Latinoamérica seleccionando elenco para el festival de Nancy (Francia.

El arquitecto Dupavillón llegará al país procedente de Montevideo y posteriormente se trasladará a esta donde asistirá a una serie de actos vinculados con la actividad teatral.

Excursión de niños cordobeses

CORDOBA. — Para permanecer en los campamentos organizados por la Dirección de Asistencia Social a la Niñez, partió un nuevo contingente de niños a las sierras de Icho Cruz.

Los pequeños excursionistas estarán a cargo de maestros de escuelas municipales.

Construirán el Instituto de Neonatología de la Maternidad

CORDOBA. — Por el sistema de Coparticipación, se construirá el Instituto de Neonatología de la Maternidad provincial. El presupuesto asciende a 13.725.620 y autorízase la inversión del mayor monto resultante de 2.820.911 pesos y su ejecución estará a cargo de la cooperadora del organismo y la provincia aportará el 50 por ciento de los gastos.

Declaración de Ongaro

CORDOBA. — En declaraciones a un matutino local Raymundo Ongaro insistió en sus afirmaciones de que el gobierno y algunos grupos políticos tradicionales "están preparando una opción entre el liberalismo y las fuerzas populistas, representadas por los generales Aramburu y Cándido López".

En sus nuevas declaraciones el dirigente gráfico dijo: "Se trabaja en eso. Se está urdiendo un nuevo fraude desde la Comandancia en Jefe del Ejército".

Luego afirma que el plan sostenido por el teniente general Lanusse "cuenta con el apoyo de un grupo militar importante".

Destaca también que los candidatos "gozarían ya del favor de la embajada norteamericana".

"Nosotros denunciamos el plan —continuó— e invitamos a que se nos desmienta".

"Por otro lado —recalcó— nos opondremos tenazmente a todo cuanto signifique un escarnio más para el pueblo. No compartimos la política de remiendos ni tampoco nos resignamos inclinándonos hacia el mal menor.

"Queremos soluciones auténticamente populares y por ellas luchamos", acotó.

Luego manifestó que "Perón no apoya a nadie en particular, pero apoya todas las iniciativas sanas que contribuyan a encontrar una salida nacional".

Más adelante, se le preguntó si consideraba factible que el Dr. Illia participara de una fórmula electoral como las mencionadas. Ongaro respondió: "El Dr. Illia es un ciudadano honesto y bien intencionado, no convalidará ninguna trapisonda electoral que tenga por fin burlar la voluntad popular".

La iniciación de la molienda de uva ha sido autorizada

SAN JUAN, (UPI). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura autorizó a que se inicie, en forma inmediata, la molienda de uva.

La gestión fue hecha por la Federación Económica de la provincia y se basa en la sequía que afecta al territorio sanjuanino.

La vendimia puede ya dar comienzo a fin de evitar pérdidas mayores.

Los productores, mediante una nota dirigida al mencionado instituto deben especificar el número de inscripción del viñedo a cosecharse, la ubicación del mismo, la variedad de la uva y la correspondiente extensión.

También deberá dar cuenta de las bodegas donde se elabora el vino ya que los caldos producidos quedarán intervenidos hasta tanto se establezca, de acuerdo con las características, si pueden ser usados en cortes o en otro destino.

La semana próxima serán distribuidos cuadernillos con las instrucciones respectivas a fin de que los vayan llenando a medida que se realiza la cosecha.

El abastecimiento petrolero en 1970

Formuló declaraciones el titular de Energía y Minería, Ing. Gotelli

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Energía y Minería, Ing. Luis Gotelli, reiteró que la Argentina planea lograr el autoabastecimiento de petróleo para 1970.

En una entrevista concedida a United Press International señaló, sin embargo, que "continuará la importación de petróleos especiales que no producimos".

Estimó que la importación de petróleo será este año del orden del millón de metros cúbicos.

"El consumo estimado del país para 1969 —agregó— será de 22.3 millones de metros cúbicos mientras que la producción oscilará entre los 20.5 y los 21 millones de metros cúbicos".

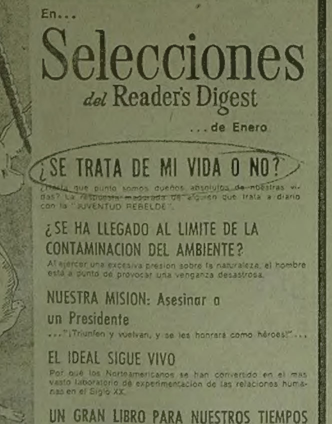
Más adelante expresó que la Argentina aspira a lograr "un punto medio de equilibrio en la actividad petrolera, con la participación del ente estatal y las empresas privadas".

Luego informó que, de las 17 empresas que están operando en el país, 13 son de origen norteamericano.

"Cada una de ellas —dijo— debe arriesgar unos 80 millones de dólares en exploraciones, de acuerdo con el contrato firmado con YPF. Si se rehúsan, deben abonar esa suma al ente estatal", concluyó.

Comisión Asesora del Algodón

BUENOS AIRES, (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue creada la Comisión Nacional Asesora del Algodón en el ámbito de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Será presidida por el titular de esa cartera de Estado y estará integrada por un delegado titular y otro suplente "ad honorem" de las siguientes entidades: Unión Cooperativas Agrícolas Algodoneras Ltda; Federación Argentina de Cooperativas Agrarias; Asociación de Cooperativas Argentinas Cooperativa Limitada; Federación Agraria Argentina; Confederación de la Producción de la Confederación General Económica; Asociación Hilanderías de Algodón; Cámara Gremial Algodonera de Buenos Aires; Federación Argentina de Cámaras Algodoneras y Desmotadoras y un representante de los productores independientes elegidos por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.



Voraz incendio en E.U. - Altas llamaradas se alzan del depósito ferroviario de la localidad de Springville luego de la explosión de tres tanques de gas butano que estaban en el lugar y que obligaron a evacuar una extensa zona. En la foto se ve también a dos bomberos en audaz maniobra para el tendido de líneas de mangueras. (Radiofoto UP)

Nuevo ente de la Fed. Agraria

Ha quedado constituido el primer Consejo de Administración

ROSARIO. — La Federación Agraria Argentina informó que ha quedado constituido el primer Consejo de Administración de la Fundación "Federación Agraria Argentina".

A ese efecto se reunieron los miembros integrantes como titulares, Sres. Antonio Américo Di Rocco, Pedro Hernández y Luis E. Mendé quienes procedieron a dejar formalmente integrado el organismo de administración, el que actuará con la presidencia del Sr. Di Rocco. En la misma reunión se sentaron las bases —expresa la información— del accionar inmediato a efectos de llenar todos los trámites correspondientes y lo relacionado con el reconocimiento legal de la institución a la vez que se esbozó el plan de acción que la Fundación llevará a cabo, como primera etapa de sus realizaciones.

Playas de estacionamiento

ROSARIO. — En la Sección Compras, Aprovisionamiento y Existencias de la Municipalidad han sido retirados cuarenta y ocho pliegos por parte de los oferentes para la ocupación de las playas de estacionamiento subterráneo ubicadas en el solar que ocupaba el ex Mercado Central.

Las condiciones son: por un lapso de cinco años con opción a dos años más por parte del adjudicatario. Es esta una notable demanda de ocupación de puestos bajo la administración comunal.

No se podrá vender gas en garrafas sin inspección

ROSARIO. — La Subsecretaría de Gobierno y Cultura municipal, recordó a los comerciantes y población en general, sobre la absoluta prohibición de vender gas licuado de petróleo en garrafa, sin la expresa autorización de la Inspección General. Se advierte que los infractores serán severamente sancionados.

La recaudación de la comuna en diciembre

ROSARIO. — La Dirección de Abastecimiento y Mercado Municipal, dio a conocer la recaudación obtenida en diciembre por las distintas dependencias a su cargo, en concepto de derechos de introducción de mercaderías.

El total general de la misma ascendió a 15.401.715 pesos.

Informe sobre obras de pavimentación

ROSARIO. — El secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Sergio M. Stryl, recibió en audiencia a una delegación de miembros de la Vecinal Barrio Belgrano. Estos concurrieron a fin de interiorizarse de los problemas que motivaron la demora en la iniciación de los trabajos de pavimentación de la diagonal Río Negro, oportunamente adjudicados por la Municipalidad a la empresa Clemente Alvarez. Al mismo tiempo los visitantes se interiorizaron de las causas por las cuales no se concretó el llamado a licitación para la pavimentación de las calles Campbell y Zuviría.

El Ing. Stryl, manifestó a sus interlocutores que problemas inherentes a la falta de cemento motivaron que la empresa adjudicataria solicitara plazo hasta fin de febrero próximo para dar comienzo a la pavimentación de la Diagonal Río Negro. En cuanto al atraso en el llamado a licitación para la pavimentación de las calles Campbell y Zuviría, explicó que razones de orden técnico habían motivado dicha demora y que se esperaba efectuarlo en el primer trimestre de este año.

Manual de Tránsito

ROSARIO. — Por conducto de la Dirección de Tránsito, la Intendencia municipal informó que en las instalaciones de la dependencia pertinente, ubicada en calle Moreno 2510, se procederá a la entrega del "Manual de Tránsito".

DICTAMEN DE LA S. DE TRABAJO

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Trabajo de la Nación dictaminó "que los empleadores no son parte en las cuestiones de encuadramiento sindical".

El dictamen está referido al recurso deducido por la firma Sainz, Fernández y Cía contra la resolución de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales por la que se otorgó la representación sindical del personal de la sección "Pastelería" de la mencionada firma, al sindicato Unión Confiteros, Pasteleros y Anexos de Rosario, sin perjuicio del derecho de libre agremiación consagrado en el artículo segundo de la ley 14.455.

En los considerandos se destaca que "los empleadores no son parte en las cuestiones de encuadramiento sindical que deben dilucidarse entre la autoridad de aplicación y las entidades interesadas", conforme a lo establecido en el artículo 34, inciso tres, de la ley 14.455.

Abastecimiento de agua en zonas de Entre Ríos

Celebró su reunión constitutiva el Consejo de Planificación Sectorial. Las tareas a cumplir

PARANA. — Celebró reunión constitutiva en el despacho del subsecretario de Salud Pública y presidido por su titular, Dr. Abel Baridón, el Consejo de Planificación Sectorial para la solución de los problemas de abastecimiento de agua potable a las poblaciones de la provincia.

Asistieron los subsecretarios de Gobierno, comodoro (R) Roberto José Renauld; de Obras Públicas, arquitecto Juan Rubio; de Servicios Públicos, Ing. Mario P. Osella, y de Acción Social, Dr. Oscar José Lapalma, que integran como vocales el citado organismo.

Durante la sesión se intercambiaron ideas a los efectos de una adecuada coordinación en los trabajos a realizar, fijándose las normas y las principales tareas a cumplir para lograr sus objetivos.

Nueva educadora sanitaria.

PARANA. — Presidió el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Marciano E. Martínez, el acto durante el cual asumió sus funciones la educadora sanitaria Elsa Beatriz Devincenti, a quien se le ha encargado la atención del Departamento de Asistencia Escolar.

La ceremonia tuvo lugar en el local de la Clínica Escolar y estuvieron presentes los subsecretarios de Salud Pública, Dr. Abel Baridón, y de Educación, profesor Máximo Carlos Pedrazzoli; el director de Clínica Escolar, Dr. Oscar Jacinto Ronchi y personal del organismo.

Centro de recursos Audiovisuales.

PARANA. — En la Escuela de Servicio Social se llevó a cabo el acto, en cuyo transcurso tomó posesión de su cargo como delegada organizadora con funciones de directora del Centro de Recursos Audiovisuales, la profesora Myriam Beatriz Aranzamendi.

La ceremonia contó con la presencia del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez; del subsecretario de Educación, profesor Máximo Carlos Pedrazzoli; de la directora del Planeamiento Educativo, profesora María Cristina Landajo, y de personal de dicho centro.

Las fiestas carnestolendas.

PARANA. — En el transcurso de la celebración de las fiestas carnestolendas próximas, se presentarán organizadas por la Dirección de Cultura, farsas francesas medievales en ciudades del interior.

Actuarán artistas de la capital federal, con el auspicio de la subsecretaría de Cultura de la Nación.

"Semana de Turismo de Gualeguay"

PARANA. — Se reunió la Comisión Municipal de Turismo de Gualeguay para considerar la programación de los actos a cumplirse durante la "Semana de Turismo" y en particular el denominado "Cantando al río", que tendrá lugar el 1º y 2 de febrero próximo. Hasta el momento se anunció la actuación de la folklorista Lela Valladares, de un cuentista de Curuzú Cuatiá, (Corrientes); de la delegación que representará a Entre Ríos en el Festival de Cosquín; una orquesta de Misiones, que se presentará previamente en Cosquín y destacados artistas locales.

La Dirección de Cultura prestará su apoyo a estos actos con el envío de conjuntos que colaboren para su mayor éxito.

Labor de una comisión municipal

PARANA. — Una comisión municipal integrada por el Sr. Abelardo Cumini, señorita Blanca Pucci y Dr. Aníbal López, viaja a Burzaco (provincia de Buenos Aires), donde estudiará aspectos edilicios, social-administrativos y médico asistencial, en el "Hogar Israelita Argentino para Ancianos" que funciona en esa localidad.

La constitución de dicha comisión se motivó en el Consejo para la Promoción de la Comunidad de realizar un estudio relativo a la probable construcción de un nuevo Hogar para Ancianos en esta ciudad.

Asume un jefe militar

PARANA. — En una sencilla ceremonia de carácter castrense, el segundo comandante y jefe de Estado Mayor de la II Brigada de Caballería, coronel Germán Gilberto Gutiérrez, procedió a poner en posesión de su cargo al nuevo jefe del Destacamento de Inteligencia Militar "Paraná", teniente coronel Horacio Oscar Rotta.

Estuvo presente en el acto el jefe saliente, teniente coronel Dardo Ulrico Di Paolo.

Pago de pensiones

PARANA. — Dio comienzo en esta capital, el pago de las pensiones de la Ley 4035, el que continuará mañana, finalizando el lunes 20.

Igualmente se ha procedido a librar los respectivos giros al interior de la provincia.

Curso de educación sanitaria

PARANA. — La División de Educación Sanitaria de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Acción Social de la provincia, ha organizado, a pedido del Instituto de Perfeccionamiento Docente "Teresa de Avila", de esta capital, un curso de educación sanitaria que estará a cargo de profesionales especialistas en las distintas materias a desarrollarse.

Este curso se cumplirá desde el 27 del corriente al 12 de febrero inclusive. Las inscripciones se reciben desde el próximo lunes de 9 a 11, en el colegio de Nuestra Señora del Huerto.

LOS VUELOS A TUCUMAN HAN SUSPENDIDO

BUENOS AIRES, (UPI). — El mal estado de la pista del aeropuerto Benjamín Matienzo de Tucumán, motivó la suspensión de los vuelos con aviones "Caravelle" que cumplía la empresa Aerolíneas Argentinas.

Se destaca que la carpeta asfáltica está levantada y hay hechos en la pista, lo que impide la operación de aviones a reacción. En cambio se cumplen normalmente los servicios con Avro 748.

Actualmente —según se informó— se están realizando trabajos de reparación en la pista y, si no llueve, podrán estar finalizados para el domingo o lunes.

En cuanto al problema de Jujuy, Aerolíneas informó que ha suspendido uno de los 5 servicios semanales debido a "una contracción momentánea en la flota de Avro".

Se agregó que la nota enviada por el gobernador de esa provincia pedía que se desdoblase el servicio superpuesto de un día, cuando llegan un Caravelle y un Avro, pero ello no será posible "por razones de planificación".

Grúas para remover los restos de los barcos incendiados

BUENOS AIRES, (UPI). — Dos grúas flotantes de gran porte han sido contratadas por la Armada Argentina a fin de remover en el puerto de La Plata los restos de los petroleros incendiados y hundidos el 6 de mayo pasado.

Se trata de los buques "Fray Luis Beltrán", Cutral Co", e "Islas Orcadas".

Las grúas son de 600 y 1.000 toneladas y partieron de Alemania el sábado 11 del corriente, esperándose su arribo para los primeros días de marzo.

La operación ha sido concertada a través de una empresa privada que espera concluir los trabajos en un plazo de cuatro meses.

Lo actuado por una comisión ha aprobado el P.E.

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó lo actuado por la comisión mixta argentino-chilena para materializar la vinculación vial entre ambos países.

El decreto correspondiente, que lleva el número 6119, se publica en el Boletín Oficial.

Las reuniones de la comisión a que hace referencia el decreto se realizaron en abril de 1968.

En los considerandos se expresa que la actuación de la citada comisión se ha encuadrado dentro de los términos del acuerdo Storni-Fernández firmado entre ambos países en 1943.

Servicio combinado ferro-automotor con los lagos del sur

BUENOS AIRES, (Télam). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos informó que, con relación al servicio combinado ferro-automotor concretado por la administración del ferrocarril Roca con la Cooperativa de Transportes Automotores "Los Lagos", que unirá Plaza Constitución, Bahía Blanca y San Carlos de Bariloche con San Martín de los Andes, Zapala y Termas de Copahue, se hace saber que los pasajeros serán conducidos por el citado ferrocarril hasta San Carlos de Bariloche y Zapala, puntos en los cuales transbordarán, para ser transportados hasta sus lugares de destino, en modernos ómnibus de la aludida empresa.

A los interesados se les expendirán los boletos correspondientes para ambos medios de transporte no habiendo para ello, limitación de clase y para los cuales regirán las normas de venta anticipada, que actualmente se encuentran en vigencia.

Los pasajeros que arriben a Zapala podrán continuar ocupando las comodidades en los coches dormitorios, si así lo desean, hasta las 5.30 del día siguiente, en que continuarán su viaje en ómnibus. Los que así lo hagan, no efectuarán pago adicional alguno por esta ocupación. Esta franquicia no rige para el tren Nº 41 de los días domingos, por la razón de que regresa de Zapala en el mismo día.

La venta [illegible] en San Carlos de [illegible] para este nuevo servicio, se realizará en la agencia de viajes "Visión SRL", sita en la calle Mitre Nº 10 y en San Martín de los Andes y Copahue, dicha venta estará a cargo de la empresa "Los Lagos".

Para mayores informaciones, los interesados en este servicio podrán concurrir a la ventanilla Nº 30 ubicada en el vestíbulo de la estación Plaza Constitución, a los señores jefes de estaciones afectadas y a las agencias de la antedicha empresa automotor.

Será aceptado el trigo de grado 4

Decisión de la delegación de la J. de Granos en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, (Télam). — La delegación local de la Junta Nacional de Granos recibió instrucciones de las autoridades superiores de ese organismo para aceptar trigo de grado cuatro a certificar en la planta de silos subterráneos de Grumbein y en peaje "El Guanaco". La descarga se hará en las condiciones habituales, es decir, con el pago de 13 pesos en concepto de gastos.

El trigo será recibido exclusivamente en ese lugar y no en los elevadores portuarios ya que esa calidad no está destinada originariamente a la exportación.

Esta mercadería podría ser destinada a los molinos o forraje, aunque estará en condiciones de ser negociada en el exterior sólo si los exportadores declaran formalmente que venden trigo de calidad inferior.

En países de Europa esta mercadería podría ser colocada con destino a forraje, según expresaron informantes entendidos.

La recepción del trigo grado cuatro está anunciada para mañana.

Sobre fletes y precios del lino

BAHIA BLANCA, (Télam). — La Corporación del Comercio y de la Industria de Bahía Blanca remitió varios telegramas destinados a reforzar las gestiones que se vienen realizando para derogar fletes marítimos que afectan a algunos productos de exportación, concretamente frutas y aceite de lino.

Uno de ellos tuvo como destinatario al Ing. Armando Ressia, secretario de Transporte de la Nación y fue redactado en estos términos: "Ante la intención de discriminar fletes en el puerto local para exportación frutícola, solicitamos su urgente intervención y apoyamos totalmente las tramitaciones de la Capitanía del Puerto de Bahía Blanca".

En lo que hace al problema del aceite de lino la entidad empresaria se dirige al titular de la Junta Nacional de Granos, solicitándole una audiencia.

Piden que no se cierre un ingenio

Es el que funciona en Bella Vista en la provincia de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — En pacífica concentración, alrededor de 8.000 personas manifestaron en Bella Vista el anhelo de que se mantenga la fuente de trabajo que significa la actividad del ingenio que funciona en esa villa, actualmente amenazado de cierre definitivo como consecuencia de medidas adoptadas por las autoridades provinciales.

El acto había sido autorizado y no se concretó la asistencia del Sr. Raimundo Ongaro, de la CGT de Paseo Colón.

Prácticamente toda la población de Bella Vista se dio cita a la concentración y el primer orador fue el Dr. Manuel Valeros, secretario de la "comisión pro defensa de Bella Vista". Luego habló Atilio Santillán, ex secretario general de la FOTIA, en representación del Sindicato de Obreros del precitado ingenio. En total hablaron 8 personas, todas las cuales coincidieron en que el cierre del ingenio acarreará enormes dificultades a la zona.

Luego del acto se realizó una manifestación que abarcó seis cuadras. Posteriormente y a instancia de los dirigentes, se realizó la desconcentración ordenadamente. El temperamento adoptado, que incluye también dejar sin efecto una posible "marcha sobre Tucumán" se lo vincula con la información de que el problema del ingenio estaría a consideración del presidente de la Nación, con probabilidades de evitar el cierre.

Solamente se registró un hecho al margen de lo señalado: en medio de la algarabía general, se quemó solamente un muñeco que representaba al Dr. Ponce Martínez, delegado del Ministerio del Interior, cuyas recientes declaraciones contra los trabajadores tucumanos sin empleo tuvieron resonancia nacional.

Expresiones del Dr. Ponce Martínez

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — La Agremiación Tucumana de Educadores provinciales [illegible] a las expresiones del delegado federal en las Provincias del Noroeste, Dr. Carlos Ponce Martínez, [illegible] sostuvo que "la [illegible] de Tucumán [illegible] y que los tucumanos explotan hábilmente una situación de miseria".

La entidad expresa que "tales manifestaciones demuestran una ignorancia de la realidad local e indican, al mismo tiempo, los peligros de juzgar los problemas del interior con tanta superficialidad".

Por su parte el secretario administrativo de la CGT, Rolando Rivas, emitió un telegrama al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, solicitando "el inmediato relevo de sus funciones del Dr. Ponce Martínez". Afirma que "el deplorable [illegible] provocado por las declaraciones del mencionado funcionario solamente podrá ser superado por su reemplazo, que demostró una real incapacidad para adquirir una visión de esta provincia, que él distorsiona con su inadmisible visión".



EL LITORAL

Viernes 17 de enero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobo Caputto

Registro de la propiedad intelectual Nº 742.521

VILLA OCAMPO Y EL NORTE SANTAFESINO

En medio de las alternativas que reflejan la situación creada en Villa Ocampo con la Compañía Industrial del Norte, propietaria del Ingenio Arno, y para cuyo remedio se han movilizado los esfuerzos de los sectores obreros y productores de la zona y la acción de las autoridades, dimos a conocer hace días la declaración de los centros comerciales e industriales del departamento General Obligado sobre este problema. Interesa referirse a ella, no sólo porque se dirige a expresar su preocupación en el conflicto que ha ocupado los comentarios de la prensa, sino también en cuanto pone de manifiesto una inquietud fundamental de las entidades representativas del comercio e industria de aquella región, sobre distintos aspectos que son impostergables en el progreso de un extenso conjunto de la comunidad santafesina. La declaración aludida, tras manifestar su decidida adhesión a las gestiones que se realizan y de pedir a las autoridades que arbitren las medidas que conduzcan a asegurar la continuidad del funcionamiento de una fuente de trabajo, como lo es la industria azucarera de Villa Ocampo, termina por hacer un llamado al diálogo constructivo e igualmente a todas las instituciones para que intensifiquen su campaña de solidaridad y apoyo.

Estamos indudablemente ante un problema de singular importancia y de proyecciones en el ámbito de Villa Ocampo. Nos hemos referido en otras ocasiones a la situación del Ingenio Arno y su desarrollo, que en otras épocas, como por ejemplo a poco tiempo de su instalación, funcionaba en forma cooperativa y es de recordar que cuando se discutía el año 1938 el proyecto de ley reguladora de la producción y venta de azúcar, se señalaba a las fábricas de Santa Fe como modelos de rendimiento, sin que hubiera conflictos entre usinas, cañeros y braceros. La realidad es hoy otra y, junto a diversos aspectos, aparece el panorama de los jornales adeudados a los trabajadores y que suman aproximadamente 40.000.000 de pesos. Hay que unir a esto la falta de actividad de la fábrica y los riesgos que amenazan la siembra de la caña de azúcar. La crisis significa, por tanto, llevar la desarticulación económica, el desempleo y la miseria a Villa Ocampo.

El conflicto tiene ya su remedio para bien de la población de aquella zona, con el aporte de las autoridades que facilitan los medios necesarios para pagar los jornales adeudados. Se trataba de un problema social indiscutible para el cual era menester agotar todos los esfuerzos posibles, en resguardo de los derechos esenciales del hombre de trabajo y de los productores afectados, para evitar igualmente la aparición de los elementos que aprovechan estas situaciones con el fin de crear tensiones colectivas en beneficio de los extremismo que a nada conducen. Pero la cuestión ofrece otro sentido que debe tenerse en cuenta y sobre el cual hemos insistido en nuestros editoriales. Nos referimos, como es lógico, a la necesidad de desarrollar estímulos al progreso y actividad en todas aquellas zonas, o sea efectuar de una vez y en términos reales lo que se ha llamado la promoción del norte santafesino. El caso de Villa Ocampo es el ejemplo de lo que ha ocurrido en otros lugares de la provincia, donde la desaparición de una fábrica o cultivo ha traído la despoblación y la pobreza. No está de más traer a la memoria lo ocurrido en otro tiempo en Villa Guillermina, Tartagal y otros puntos con el cierre de La Forestal. En una palabra, la ausencia de diversificación en la actividad económica y el impulso correspondiente a otras industrias o explotaciones provocaron las consecuencias por todos conocidas.

Por ello señalábamos al comienzo la declaración de los sectores industriales y comerciales, en cuanto traduce un ánimo y una orientación que ya tiene sus antecedentes y que son demostrativos de una inquietud que los poderes públicos deben tener presente. Recordemos, en este caso, la declaración de las fuerzas empresarias del norte santafesino, que fue suscripta el 29 de setiembre de 1968 por la VII Convención reunida en Tostado y cuyo contenido planteaba importantes soluciones para una integración definitiva de aquella parte de la provincia. A ella siguió poco después, en el mes de noviembre del mismo año, el documento dado a conocer por los Centros Comerciales e Industriales del departamento General Obligado, también elocuente al mencionar en sus párrafos las medidas tendientes a promover el desarrollo del norte y la vinculación a este progreso con un auténtico bienestar social y la paz interna. La declaración actual, pues, concretada a la situación del ingenio, es continuación de las que hemos mencionado y ponen de relieve un estado de conciencia de la colectividad en aquellos lugares.

El problema presente y felizmente en vías de solución puede servir de alerta para encarar los planes de progreso y dotar a todo el norte santafesino de la infraestructura que sus posibilidades y riquezas necesitan y a la prosperidad de sus numerosos pueblos y colonias donde se asientan comunidades que contribuyen con sus esfuerzo y su acción al progreso de la república. Se trata, además, de asegurar la dignificación del trabajo, la vida de muchas familias y de responder a principios de humana solidaridad y convivencia.

Industria de porvenir y provecho

La industria pesquera ha ocupado últimamente la atención de las autoridades competentes, las que, desde distintos enfoques, han propiciado iniciativas para ampliar esta fuente de trabajo y de riquezas. Dos objetivos mayores han llevado a estas realizaciones: el mercado interno aparecía como gran consumidor en potencia, por una parte, y en el sector del comercio exterior diversas experiencias nos han informado sobre la posibilidad de orientar nuestra industria hacia fuentes mejor remuneradas.

Sin embargo, el panorama general conceptuado altamente favorable no se ha traducido en las esperadas realidades. El mercado interno, de acuerdo con las informaciones de industriales autorizados, ha continuado insuficientemente abastecido y nuestros índices de consumo —dicen— son bajísimos. Estiman que las dificultades en la conservación (carencia de verdaderas "estaciones conservadoras") y el transporte de la pesca —es decir, todo aquello que se llama cadena de frío— han determinado la no ampliación del mercado interno.

Si bien los expertos señalan que aquellas causas, junto con factores económicos, han sido las causas de la no expansión de la industria en los niveles esperados, también han convenido en que las exploraciones de nuestra riqueza ictícola —con vistas a su explotación concreta— no han sido tareas encaradas con el rigor científico y técnico necesario. Esos mismos técnicos, según informes periodísticos, habían confeccionado un valioso informe sobre el particular. Y hoy, nuevamente, se están realizando importantes investigaciones con modernos elementos.

La presencia de esos equipos y la difusión de las nuevas técnicas cumplirán, a juicio de los expertos en la materia, una función de eficaz ayuda para la industria pesquera en nuestros dos grandes ríos —el Paraná y el Uruguay—, que es lo que más interesa a Entre Ríos y Santa Fe. Pero considérase indispensable articular una política de promoción constante para desarrollar las posibilidades del mercado interno como base esencial, sólida, de futuras actividades en este campo de las manifestaciones humanas.

Expertos del exterior nos están enseñando en la práctica de qué manera se logra la localización de cardúmenes, cómo se operan las mejoras de los equipos de pesca y su manejo, y cómo se regularizan y extienden las tareas, enseñanzas que se desperdician, desaprovechando también la explotación de una industria de gran porvenir y utilidad.

Movimiento fluvial y terrestre en el puerto en diciembre

La oficina de explotación de la administración de Puertos del Paraná Medio ha dado a conocer una planilla conteniendo datos estadísticos sobre el movimiento fluvial y terrestre por rubros efectuado en el puerto de Santa Fe durante el mes de diciembre pasado.

Consigna que en el rubro exportación fluvial se despacharon 4.530 toneladas de [illegible] trigo, [illegible] pelleta de afrechillo, 1.367 toneladas por un total de 14.827.

Se importaron 135.710 piezas de madera de pino por 3.492 toneladas; 130 [illegible] de acero especial en barra; [illegible] bultos conteniendo repuestos para [illegible], por un total de 3.582 toneladas.

En removido entrado se operó en agricultura, con 22 toneladas; artículos varios 402 toneladas; madera, 1.075; combustibles líquidos, 162.746 toneladas; arena, sin [illegible] 39.515, por un total de 203.760 toneladas. Removido salido: agricultura 547 toneladas; artículos varios, 753 toneladas y maderas, 1.688 toneladas por un total de 2.988 [illegible]

El F. C. "Belgrano" amplía un beneficio a los periodistas

Informó la Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril Nacional "Belgrano", que a partir de la fecha, ha sido ampliado el beneficio por el que se otorgaba una rebaja del 50% en el precio de los boletos a los periodistas profesionales que viajasen en los trenes ordinarios.

En lo sucesivo los periodistas que estén encuadrados en los recaudos legales, podrán gozar de ese beneficio en todos los trenes sea cual sea su categoría.

Aprueban la licitación para la provisión de agua a dos barrios

Mediante resolución originada en la Secretaría de Obras Públicas, el D.E. dispuso aprobar la licitación pública que fuera convocada el 22 de noviembre último para contratar la ejecución de importantes trabajos en materia de provisión de agua corriente. Se trata del plan correspondiente a la instalación de cañerías para este indispensable servicio en los barrios Villa María Selva y Guadalupe Oeste.

A esta licitación se presentaron las firmas SADE S.A., EROS SRL y CASATER SRL. En los considerandos de la resolución se expresa que los informes producidos por las Direcciones de Hidráulica y Obras Sanitarias, y Control y Finanzas se pronuncian respectivamente por la adjudicación a las firmas EROS y SADE, pero que no obstante la disparidad de criterio sostenidos por ambas reparticiones, de lo informado por las mismas surge que las dos firmas mencionadas en último término se encontrarían en pie de igualdad. Añade que tal situación corresponde ser dilucidada conforme con las prescripciones del artículo 31 de la Ley de Obras Públicas de la Provincia No. 5188 y su decreto reglamentario 822/61, que prevé para el supuesto de haber dos o más propuestas igualmente ventajosas y más convenientes que las demás, el llamado a mejoras de precios en las condiciones que especialmente se determina.

En consecuencia, la resolución deja expresamente aclarado que las propuestas igualmente ventajosas y más convenientes presentadas en dicha licitación son las correspondientes a las firmas Sociedad Argentina de Electricidad S.A. (SADE) y Empresa Rosarina de Obras Sanitarias SRL (EROS), y dispone llamar a mejora de precios por el término de 5 días de las propuestas presentadas en la licitación de referencia, fijando el 20 de enero en curso a las 10, para la presentación de las nuevas propuestas en el despacho del Secretario de Obras Públicas.

Constituyen una comisión especial para la licitación de Blas Parera

El D.E. por resolución emanada de las Secretarías de Obras Públicas, y de Hacienda, ha dejado constituida una comisión especial cuyo cometido será el estudio de las propuestas presentadas en la licitación, ya efectuada, para contratar la ejecución de las obras de construcción de la avenida urbana Blas Parera, en su primera sección, que comprende el tramo desde Fray Rodríguez hasta Vieytes, incluyendo la remodelación de la plazoleta Isabel La Católica, existente frente al cementerio municipal.

Preside la comisión el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Casabianca y la integran los directores de Hidráulica y Obras Sanitarias, Ing. Battaglia; de Estudios y Proyectos, Ing. Schivazzappa y de Finanzas y Control, contador Quirici, respectivamente, el auditor legal de la Secretaría de Obras Públicas, Dr. Raúl Martínez y el profesional que designe el Ministerio de Obras Públicas de la provincia conforme con lo solicitado por el Departamento Ejecutivo por nota 483/68.

Esta comisión deberá dar término a su cometido en el lapso de quince días, y aconsejar al Departamento Ejecutivo la adjudicación que resulte más conveniente para los intereses de la administración municipal.

La licitación para la realización de estas importantes obras fue abierta, en segunda convocatoria, el 13 de diciembre pasado. En los considerandos de la resolución se expresa que en razón de la magnitud de los trabajos se impone arbitrar las medidas pertinentes a fin de asegurar un minucioso estudio de las propuestas presentadas, el que sirva de base para que el D. E. disponga la correspondiente adjudicación. Añade que a tales efectos resulta necesario constituir una comisión especial e integrarla con funcionarios técnicos municipales competentes, habiéndose estimado conveniente también la participación de un profesional de ingeniería del Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

Dictan normas relativas al patentamiento de los perros

El Departamento Ejecutivo ha sancionado y promulgado la ordenanza 5592, por la cual se establecen como fechas obligatorias de patentamiento de perros, los meses de marzo-abril y octubre-noviembre de cada año, elegidos por ser coincidentes con los períodos que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia destina a sus campañas anuales de vacunación antirrábica canina en esta ciudad.

Determina la ordenanza que se impondrá una multa de tres mil pesos a los propietarios de los canes que no se hallen encuadrados en las disposiciones contenidas en los artículos 7 y 8 de la ordenanza 4023, sobre obligación de patentar a los perros y que éstos usen collar y bozal, manteniéndose la actual sanción de 2.000 pesos para los tenedores de perros inscriptos y patentados que fueren capturados en la vía pública.

En los fundamentos de la ordenanza se menciona una nota que el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge Sandoz, cursó al D.E. referida a la urgente necesidad de establecer un régimen estricto de contralor de los perros que ambulan por el ejido urbano, a fin de garantizar la seguridad de la población contra la enfermedad de la rabia. Se añade que este mal ha adquirido en ciertas ocasiones caracteres alarmantes en diversas zonas del país, no estando exenta nuestra capital de tal afección, señalando después que ha sido constante preocupación del Departamento Ejecutivo atender con seriedad las graves proyecciones de este mal y en tal sentido se han impartido instrucciones para lograr su total erradicación. Indica al respecto que si bien se han logrado resultados positivos en las campañas iniciadas con esa finalidad, se estima oportuno adoptar normas precisas tendientes a evitar que los perros ambulen libremente por las calles, exigiéndose a aquellas personas que deseen tenerlos el cumplimiento ineludible de las disposiciones vigentes.

Señálase finalmente que la lucha antirrábica debe profundizarse y para ello es necesario encarar el problema con la rigidez que exige, a cuyos efectos, el Departamento Ejecutivo encomendó a la Dirección Gral. de Servicios Públicos la elaboración de un proyecto para el patentamiento de los perros, como asimismo otras disposiciones que contemplan en forma integral el problema.

Adjudican la licitación para proveer bolsitas destinadas a contener residuos domiciliarios

Por resolución del D.E. emanada de la Secretaría de Obras Públicas, ha sido aprobada la licitación pública a que oportunamente se convocara y adjudicar la misma a la empresa Industrias Plásticas por Extrusión S.A. (IPESA). Esta deberá proveer 300 mil bolsitas de polietileno mensualmente, industria nacional, por el término de 6 [illegible] 4 la unidad.

Se deja expresamente establecido que en el supuesto que la firma adjudicataria decida estampar en las bolsitas anuncios publicitarios y ser aprobado ello, el precio indicado quedará sujeto a lo que se convenga con la Municipalidad, conforme con lo determinado en el pliego de condiciones que sirvió de base para esta licitación, donde cotizaron ofertas 4 firmas.

Se menciona en los considerandos de la resolución que no obstante no haberse contemplado en el presupuesto por el año en curso, la erogación que demandará esta compra, la Municipalidad recuperará lo que invierta en razón de que, conforme con el régimen a adoptarse, estará a cargo de los vecinos la adquisición de las bolsitas que suplantará a antiestéticos y antihigiénicos tarros y cajones que ahora se sacan a la vía pública, con las ventajas de que se evitará la dispersión de residuos en las veredas y calzadas por acción del "cirujeo" y de los animales, como así del mero transporte de estos recipientes hasta el camión recolector.

Atenderá en Rosario hoy el presidente del D. del Trabajo

Como ya es habitual, mañana instalará su despacho en la ciudad de Rosario el presidente del Departamento Provincial del Trabajo señor Pedro Juan Giardini, que dedicará la jornada a estudiar problemas distintos, del sur de la provincia.

Pago del aguinaldo

Inspectores del Departamento, conforme con directivas de la superioridad, realizan un estricto control para establecer si los empresarios han dado cumplimiento al pago del sueldo anual complementario, correspondiente al segundo semestre del año 1968.

Renovación anual de recaudos laborales

Los empresarios han sido notificados por el Departamento del Trabajo que antes de finalizar el mes de febrero, deberán proceder a la renovación de recaudos laborales en las planillas de horarios y descansos, registro de personal, libro de sueldos y jornales y fichas individuales de personal, alcanzando esta medida también a los sectores agropecuarios.

La documentación pertinente deberá ser presentada de dependencia.

Se aclara que la renovación de los recaudos alcanza a todos los establecimientos que ocupen personal en relación a las direcciones, subdirecciones e inspectorías, en el horario administrativo de 8 a 13. A partir del próximo 10 de febrero la atención al público será de 13 a 19.

UNIVERSITARIAS

El curso de ingreso en el Instituto del Profesorado Básico

La dirección del Instituto del Profesorado Básico de la Universidad Nacional del Litoral, cita para el 1º de febrero próximo, a las 8, a los inscriptos en el curso de ingreso a las carreras de castellano y ciencias sociales; ciencias exactas y naturales y docente guía estudiantil.

Los ingresantes podrán consultar los horarios de las clases de este curso en los transparentes del Instituto a partir del 28 del corriente, en el horario de 8 a 12.

Será colocado el tubo 26 del túnel

Con referencia a diversos aspectos de la construcción del túnel subfluvial, ha informado la Comisión Interprovincial señalando que el tubo número 26 va ha sido colocado en su lugar definitivo de emplazamiento, para lo cual previamente se ubicó la "isla flotante" en el lugar de la inmersión, procediéndose posteriormente al llenado y vibrado de las tolvas de apoyo del tubo.

Al mismo tiempo, el equipo vibrador especial montado en las embarcaciones "Aroma" y "Araucaria" trabaja en la compactación lateral de arena en el tubo número 20, y la draga 9 se halla ubicada en la zona que ocuparán los tubos 27 al 31 para dejar.

Además, en el dique seco ubicado en la costa entrerriana, se prosigue trabajando en la impermeabilización positiva de los tubos 33 y 34, en tanto que en el interior del túnel se efectúan trabajos correspondientes a la demolición de la segunda compuerta de hormigón del tubo 17 y se hormigona la calzada en el sector compuerta del tubo 16. En lo que hace al tubo 13 se procedió a hormigonar el quinto y séptimo tramo de losa del cielo raso. También se realizan trabajos de albañilería en general en los edificios de ventilación, anexos y de administración del lado de la vecina capital entrerriana, y se efectúa movimiento de tierra para el camino de acceso al túnel.

Recomiendan luchar contra las isocas de los alfalfares

La jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de la Nación ha dado a conocer un comunicado en el cual se hace referencia a la isoca de la alfalfa, recomendando su erradicación.

Al respecto dicho organismo recuerda que la oruga, isoca, pirpinto o cuncuna de la alfalfa, constituye la plaga más importante de este cultivo en nuestro país, llegando a causar la pérdida de un corte anual o la mayor parte de él.

Teniendo en cuenta que la superficie cultivada con esta forrajera es de aproximadamente 7 millones de hectáreas, es fácil comprender los graves perjuicios que ocasiona la isoca a la economía agropecuaria argentina.

También señala la jefatura de zona que, como todos los lepidópteros, la isoca pasa por diferentes estados durante su existencia, tornándose más peligrosa en estado larval, que es cuando come vorazmente los cultivos, siendo común encontrar cantidades superiores a un millón de orugas por hectárea en los alfalfares.

Cabe consignar que en la actualidad los productores cuentan con plaguicidas sumamente eficaces para combatirla, siendo algunos de los recomendados, por haber sido aprobados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, los siguientes: dimetoato, 80 a 100 cc. por Ha.; malathión, 200 gramos; metil-parathión, 250 gramos; parathión 250 gramos; sevin 600 gramos y fosfamidon 300 gramos.

Estas dosis están expresadas en sustancia activa de plaguicida.

Debería remodelarse la interconexión de las rutas 11 y 19

Hace algún tiempo, con muy buen criterio, se dispuso proseguir hacia el sur el ensanche de la ruta 11, dentro del radio urbano de Santo Tomé, en el sector que coincide su trazado con el de la avenida Luján. Ello, como consecuencia del intenso tránsito que se registra en dicha arteria, única vía de acceso desde el sur hacia esta capital.

Pero para complementar esa iniciativa llevada a la práctica, queremos sugerir un complemento que resultará de gran utilidad para los conductores de vehículos que transitan por ese lugar. Nos referimos a la interconexión de las rutas 11 y 19. En la actualidad, dicha interconexión está hecha prácticamente en ángulo recto, lo cual obliga a quienes circulan por una de esas rutas, y que desean proseguir por la otra, a detener la marcha de los vehículos y tomar una curva sumamente cerrada. Lo adecuado sería, afectar la amplia banquina existente en el lugar para construir dos curvas más amplias que, además de permitir la circulación normal, evitarán el embotellamiento que en la actualidad se produce frente a la estación de servicio ubicada en la intersección de ambas rutas. Incluso si se considera necesario dar mayor amplitud que la que permite el espacio disponible, la finalidad de esta obra, fácilmente realizable y de relativo monto, justifica la eventual afectación de terrenos que permitan ese trazado.

No abundaremos en detalles que llevarían a la conclusión indiscutible de la necesidad de esta obra. Basta con observar unos minutos el tránsito en ese lugar para darse cuenta de ello. Y esto es así, por cuanto además del incremento normal del tránsito por la ruta 11, debe destacarse que muchos vehículos que provienen desde la zona noroeste de la provincia, en tránsito para Rosario o Buenos Aires, para evitar el centro de la ciudad de Santa Fe desvían por la ruta de Esperanza a Franck, para desembocar luego en la intersección de las rutas 11 y 19.

Transfirieron las escuelas nacionales a la provincia

El convenio firmado en Buenos Aires comprende 436 establecimientos Láinez y todo su personal

Anticipando el acto que estaba anunciado en principio para la mañana de hoy, el secretario de Cultura y Educación de la Nación, Dr. José Mariano Astigueta, y el ministro de Educación y Cultura de nuestra provincia, Dr. Leoncio Gianello, en representación del gobernador, suscribieron ayer en Buenos Aires, un convenio por el cual la nación hará entrega a la provincia, y ésta recibirá bajo inventario sin cargo, las 436 escuelas primarias establecidas en territorio santafesino, así como los organismos y los servicios complementarios y el personal respectivo. Se incluye en el traspaso la Escuela Hogar Nro. 20 "Granadero Baigorria".

Pasarán a integrar el patrimonio de la provincia los inmuebles de propiedad de la Nación en que funcionan las escuelas, y los servicios conexos; los que pertenecen al Consejo Nacional de Educación provenientes de donaciones, en cuyo caso las mandas quedarán a cargo de la provincia, las instalaciones, muebles, equipos útiles y material didáctico que constituyen la dotación de las oficinas de los establecimientos escolares.

La nación se hará cargo, dentro de las previsiones presupuestarias, de las deudas, gravámenes y todo compromiso referente a las escuelas transferidas, contraídas con anterioridad al momento en que se concrete el traspaso, así como también los gastos ocasionados como consecuencia del trámite.

A su vez, la provincia tomará posesión de los inmuebles de propiedad privada que estuviesen afectados al uso de las escuelas, de la inspección seccional y de los servicios conexos, mediante contrato de locación en el estado contractual vigente, como asimismo los ocupados por convenios especiales, donaciones en trámite y similares. Queda a cargo de la nación la liberación de toda deuda, gravamen y otros compromisos contraído con anterioridad a la toma de posesión.

Conservación de edificios

Anualmente la nación remesará a la provincia las sumas necesarias para el reacondicionamiento, reparación y ampliación de los edificios en que funcionen las escuelas transferidas, ya sean propios, locados o cedidos en comodatos, y para la construcción de nuevos edificios escolares.

Además, en el término de 120 días de ratificado el convenio, las autoridades santafesinas deberán proceder al estudio y presupuesto de obras para refecciones y ampliaciones; plan de construcciones de nuevos edificios, previéndose su ejecución en el término de cinco años; presupuesto del [illegible] de locaciones a partir del año en curso y del valor locativo de los edificios actualmente cedidos en comodato.

El personal

Todo el personal de inspección, servicios asistenciales, docentes, administrativos, de servicios auxiliares y de maestranza, se [illegible] la situación en que se encuentran, excepto los titulares de los establecimientos de otra jurisdicción, pasará a depender de la provincia, quedando incorporado a la legislación específica de la jurisdicción local.

La nación regularizará ante de 90 días de la vigencia del convenio, la situación de revista de aquel personal a transferir que tenga pendiente de consideración [illegible] referidos a traslados, permutas, ubicaciones definitivas y traslados transitorios. Asimismo, y en igual fecha, el personal destacado en comisión [illegible] reintegrarse a su cargo titular.

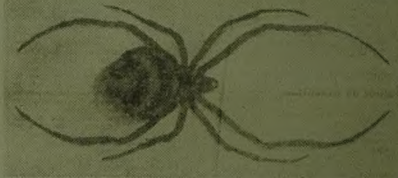
El personal trasladado transitoriamente por causas ya previstas en el decreto 10.251/65, mantendrá su situación de revista con carácter definitivo, salvo manifestaciones contrarias del interesado, hechas dentro de los 60 días de vigencia del convenio.

Establécese que el cambio de jurisdicción no implicará disminución de remuneraciones del personal transferido, cuando en las funciones o categorías equivalentes la asignación fijada por la provincia sea inferior a la que corresponda al agente nacional en el momento del traspaso. Quedará afiliado a la institución de obra social que establezca la legislación provincial o podrá continuar afiliado a la que corresponda a la nación, previa comunicación dentro de los 60 días.

Otras disposiciones del convenio determinan que el personal docente que acumula uno o más cargos mantendrá su situación, al igual que el que hubiera obtenido cambio de tareas o destino, y se realizarán acuerdos entre la nación y la provincia para que el personal transferido pueda hacer uso de los derechos de permutas y traslados.

Finalmente, se establece que las vacantes de cargos de inspección y directivos remanentes, después de efectuado el proceso de reajuste, racionalización y traslado, se cubrirá por esta única vez por concurso cerrado del personal titular que reviste en el servicio transferido, y todas las demás vacantes docentes o de auxiliares de cualquier [illegible] la provincia.

En nuestro país hay 2 especies de arañas muy venenosas: la viuda negra y la araña asesina



Hembra viuda negra o rastrojera, que se distingue por su abdómen globoso, de color negro o café con manchas rojas bien notables. Su picadura es mortal en un 6 por ciento de los casos

En esta segunda nota hemos de continuar con algunas observaciones sobre insectos y otras variedades venenosas, en manera especial con los arácnidos (arañas y escorpiones) cuyo cuerpo está formado por un cefalotórax y abdómen, 2 palpos que actúan como "manos" y 4 pares de patas locomotoras.

La "viuda negra" y la araña "asesina"

En los arenéidos, los glándulas productoras de veneno se alojan en la cavidad cefálica desde donde un conducto lleva las secreciones hasta los "quelíceros". Es a través de estos ganchos terminales huecos cómo las arañas inoculan el veneno.

En nuestro país hay solamente 2 especies de arañas muy peligrosas: la llamada rastrojera, viuda negra o capulina y la araña asesina.

La primera es muy pequeña: la hembra no alcanza a 2 centímetros y el macho es más diminuto. La hembra posee un abdómen en forma de globo, aterciopelado, de color negro o café, con manchas rojas bien destacadas. Sólo la hembra es venenosa. El nombre de la hembra deriva de su costumbre de devorar al macho.

Las telas son muy desprolijas y cuesta mucho romperlas. Si bien abundan entre las piedras, en el suelo o entre algunas plantas, también se adapta a las viviendas humanas en rincones, cuadros, depósitos y hendiduras.

El lugar de la picadura apenas puede reconocerse por un puntillo rojo muy difícil de distinguir a veces. En general no hay hinchazón ni otro signo excepto un enrojecimiento en la zona afectada que al poco tiempo desaparece. Luego de unos minutos o después de varias horas —no hay una misma reacción— se presenta el cuadro tóxico. Un dolor candente, un verdadero fuego recorre todo el cuerpo en especial las extremidades; esta situación puede durar varios días y en un 6 % de los casos se registra la muerte. En las personas que se reponen queda por un tiempo la fatiga mental y muscular.

En nuestro país se prepara el suero Antilatrodectus pero si no se dispone del mismo se recomienda recurrir a la administración de gluconato de calcio al 10% por vía endovenosa o bien clorhidrato de morfina. Se aconsejan asimismo baños calientes que calman el dolor; suministro de cardiotónicos e hidratación de las personas picadas.

Por su parte la araña asesina si bien es pequeña es menos llamativa que la rastrojera; mide aproximadamente un centímetro de largo, es de color pardo amarillento y su abdómen algo más rojizo. El cuerpo y las patas están cubiertos de un fino y aterciopelado vello. Vive en casas viejas, en sus rincones y resquicios, en altillos, gallineros, en cuadros o muebles y en ropas viejas guardadas durante mucho tiempo.

Su picadura provoca dolores agudos e hinchazón progresiva. La marca de la picadura se torna violácea; es sumamente dura al tacto y está cruzada por rayas blancas y negras que parecen formar un mármol. Con el paso de las horas el cuadro se agrava; sobreviene agitación, pérdida de sangre, destrucción de los glóbulos rojos, respiración superficial, agonía y muerte.

Escorpión adulto

Los accidentes cutáneos que provoca son de poca gravedad y pasan en 24 ó 48 horas provocando ulceraciones por gangrena y desprendimiento de la placa similar al mármol. Los accidentes generalizados suceden a la lesión de la piel y provocan graves daños en los órganos internos ya que el veneno destruye los tejidos y los glóbulos rojos. En Chile se produce un suero efectivo, el Antiloxoscélico. La aplicación de antihistamínicos y corticoides ha salvado muchas vidas.

La araña común de jardín, género Lycosa, es mediana, [illegible] puede ocasionar pequeñas inflamaciones. Otro arácnido menos común, la araña "gato", es muy discutida y sus dos protuberancias abdominales constituyen su principal [illegible]

Escorpiones y ciempiés

El cuerpo de los escorpiones termina en un abdómen alargado que termina en una uña venenosa. El alacrán pardo es una de las especies más comunes. Habita bajo piedras, en troncos o viviendas, entre maderas y grietas. Algunas especies causan verdaderos accidentes con parálisis respiratoria. En otros casos el dolor es local, se observan [illegible] y [illegible] horas desaparecen los síntomas. Algunos médicos recomiendan compresas tibias [illegible] o la inyección de una mezcla de procaína o novocaína y adrenalina.

El ciempiés o escolopendra, de cuerpo deprimido y alargado inyecta el veneno con el primer par de patas, modificadas en 2 uñas, las forcípulas. Vive bajo piedras o troncos. Su veneno produce hinchazones, dolores y desmayos.

Finalmente y hasta volver en una próxima nota con la acción de las serpientes, destaquemos al ejemplar conocido como la rana cornuda de la que se han encontrado pocos ejemplares. [illegible] verdoso, con grandes manchas [illegible] que tienen en su centro otras manchas de color rojo vivo. El veneno se produce en las glándulas cutáneas. Algunos perros sometidos a su acción murieron en pocos minutos. No se conocen accidentes en el ser humano.

Se inscribe en un curso científico

Está abierta la inscripción en la Junta de Investigaciones Científicas y Experimentaciones de las Fuerzas Armadas, Organismos Nacionales y Empresas Privadas.

La inscripción es para los cursos regulares de investigación operativa.

Los interesados en obtener mayores informes pueden dirigirse al local del Centro de Capacitación, San José 317, segundo piso, capital federal.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.354 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 17 DE ENERO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

UN ACUERDO SOBRE PRECIOS CONCRETAN

El Dr. Krieger Vasena informó sobre la reunión con los empresarios para mantenimiento de los costos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La semana próxima se concretará el nuevo acuerdo de precios con el sector empresario, según anticipó el ministro de Economía, luego de una reunión que mantuvo con representantes de ese sector, en la que participó también el secretario de Comercio Interior, Dr. Jorge Raúl Peyceré, y a la que calificó de "muy importante".

El Dr. Adalbert Krieger Vasena anticipó que es posible que el nuevo acuerdo de precios que regirá en 1969 sea concretado en los próximos días, luego de una reunión que mantendrán los hombres de empresa con el primer magistrado.

Este acuerdo establece que el aumento de salarios del ocho por ciento dispuesto recientemente, no sea trasladado a los precios, compromiso que suscribirían, según anunció, alrededor de 3.500 empresas, número similar a las que participaron en el convenio celebrado en 1967.

Señaló que en la reunión participaron representantes de "las empresas líderes del país" y que, de este modo, culminaran las gestiones iniciadas hace un tiempo por el Dr. Peyceré.

Añadió que, tras la firma del acuerdo con los empresarios, se procurará hacer participar también a los representantes del comercio, tanto mayorista como minorista y destacó que este acuerdo es posible, "gracias a que siguen disminuyendo los costos, a una mayor productividad proveniente de la paz social, es decir, de la ausencia de conflictos gremiales; también a la estabilidad de los tipos de cambio y a las posibilidades de importación y de aprovisionamiento que tienen en estos momentos las empresas.

A su vez, el secretario de Comercio Interior dijo que "los empresarios han comprendido que deben aplicar nuevas normas y nuevas reglas de juego, así como otras pautas, para esta nueva Argentina, especialmente en lo que se refiere a la aplicación de concepciones distintas en lo que hace a eficiencia".

"El problema consiste en no aumentar los precios, sino en aumentar las ganancias, realizando más ventas", sostuvo.

Por último, se le preguntó al Dr. Krieger Vasena si entendía que el aumento del 8 por ciento constituyó un factor de reactivación económica, a lo que sólo respondió: "En alguna medida sí", y señaló que el producto bruto en 1969 no será inferior al seis por ciento y que, inclusive, podría llegar al siete por ciento.

Gran escasez de agua en Mendoza

Afecta a las plantaciones y hay reducción de electricidad

MENDOZA, 17 (UPI). — La situación creada por la falta de agua ha comenzado a tomar un cariz cada vez más dramático.

Aparte del oscurecimiento parcial que sufre la ciudad y la reducción de las cosechas, las arboledas de las calles de la ciudad y de las plazas y paseos públicos comienzan a sentir los efectos ante la falta del líquido elemento.

La municipalidad sólo dispone del diez por ciento del caudal habitual dedicado a riego mientras que el césped, las flores y arbustos se marchitan.

Entretanto los organismos del Estado provincial continúan en la tarea de evaluar la situación creada ante el déficit energético originado por la falta de caudal en los ríos.

Los ministros de Gobierno y de Obras y Servicios Públicos inspeccionaron el cauce del río Mendoza desde helicópteros, llegando hasta las primeras estribaciones montañosas, a fin de tener una visión directa sobre el caudal de agua.

Por su parte, las autoridades municipales de San Carlos, Tunuyán, Luján de Cuyo y Tupungato se reunieron con funcionarios provinciales para expresar sus temores ante la eventualidad de que se produzcan cortes de energía en sus respectivas jurisdicciones.

Destacaron que ello afectaría a toda la industria en general que actualmente realiza una intensa labor debido al procesamiento de las frutas de cosecha temprana.

Como medida alternativa se acordó iniciar un plan de reuniones con los respectivos vecindarios a fin de lograr una reducción en los consumos energéticos.

La divisional local de Agua y Energía Eléctrica sancionó con el corte del fluido a 30 negocios que infrigieron las disposiciones sobre restricción en la iluminación de vidrieras, carteles e interiores de comercios.

Los clubes ubicados en el parque General San Martín, acordaron suspender todas las actividades deportivas y las realizaciones futuras a partir de las 21.30.

Además, la Dirección de Bosques y Paseos Provinciales redujo en un cincuenta por ciento la iluminación del citado paseo y la corta totalmente a partir de las 2 de la madrugada.

Desde San Rafael, la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura dirigió una nota al jefe de Estado planteando la grave situación creada por la falta de energía.

Se le solicita que "con urgencia" disponga la adopción de medidas que pongan a salvo los patrimonios.

Una de las soluciones propuestas es que la empresa estatal Agua y Energía instale equipos generadores móviles.

Efectos de la sequía en San Juan

SAN JUAN, 17 (UPI). — El secretario de Producción, Industria y Comercio y el delegado nacional ante la Comisión Nacional de Emergencias Agropecuarias sobrevolaron el valle para imponerse de los efectos de la sequía.

Posteriormente dijeron a los periodistas que la situación, en general es agobiante. Además, destacaron que las propiedades de reducido tamaño sufren más por la carencia de pozos para extraer agua o por los caudales de riego asignados que "son muy escasos".

Agregaron que, según las estimaciones, la cosecha de uva sufrirá este año una reducción de 158 millones de kilos o sea un cincuenta por ciento menos que en 1967.

Aumentaron las reservas y mermó el circulante

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Según el balance del Banco Central la circulación monetaria disminuyó 16.285 millones de pesos, al 15 del corriente. El saldo de oro y divisas llegó a 218.709 millones, con un incremento de 5.815 millones.

Por su parte, siguieron en aumento los adelantos transitorios al gobierno nacional que suman ya 173.459 millones, o sea un incremento de 8.976 millones de pesos. En cuanto a los saldos de las cuentas corrientes bancarias subieron 32.690 millones de pesos, siendo éste uno de los factores principales de la rebaja en el monto del circulante.

Pasado mañana se reúne en Londres la U. de Arquitectos

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — A partir de pasado mañana y hasta el 25 del actual se reunirá en Londres el comité ejecutivo de la Unión Internacional de Arquitectos, entidad que reúne a profesionales de 75 países.

En la reunión será considerado el informe sobre el X Congreso Mundial de Arquitectos que se realizará en Buenos Aires entre el 19 y 25 de octubre próximos.

Con ese motivo viajó a la capital inglesa el presidente del comité organizador argentino, arquitecto Federico A. Ugarte.

Ha visitado un frigorífico la misión jordana

Proyecta adquirir carnes ovinas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La misión militar jordana que visita el país visitó el frigorífico La Negra que la Corporación Argentina de Productores de Carnes posee en Avellaneda.

Los jordanos están realizando gestiones para la adquisición en el país de 2.500 toneladas de carnes ovinas congeladas.

Visitará Bahía Blanca la misión jordana

BAHIA BLANCA, 17 (Télam). La misión enviada por el gobierno de Jordania para negociar la compra de 2.500 toneladas de carne ovina congelada llegará mañana a esta ciudad. Viajará encabezada por el mayor general Rashid Arekat a quien acompañan el brigadier Zain Jalet Hadet, el mayor Zamini Miri y el médico veterinario del ejército jordano Handi Sahua.

La ley para los medicamentos

Dispondría retrotraer los precios a marzo de 1968

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El anteproyecto de ley de medicamentos dispondría retrotraer los precios a marzo de 1968, según se dijo en la Secretaría de Comercio Interior.

La ley está a consideración del jefe de Estado y establecería, además, que los precios deben mantenerse al nivel de marzo, debiendo solicitarse autorización para reajustes.

La Secretaría de Comercio Interior deberá hacer, en cada caso, una evaluación antes de dar curso al pedido.

También se regula la incidencia en los costos finales de la inversión en los llamados "gastos de promoción".

Asimismo se fijarían normas para racionalizar la actividad comercial farmacéutica, a fin de que se adecue a las necesidades del público.

El Instituto Tecnológico Industrial

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó, con carácter provisional, la estructura orgánica del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) facultándolo para ponerla "en pleno e inmediato funcionamiento".

En la nueva estructura se fija al INTI la misión de asistir a la industria nacional realizando y promoviendo investigaciones aplicadas a la misma, que tiendan a su modernización y a su mejor desenvolvimiento técnico y económico.

Para ello, deberá realizar investigaciones y estudios para mejorar las técnicas de elaboración y proceso de las materias primas, desarrollar el uso de materiales y materias primas de origen local o más económicos y el aprovechamiento de subproductos.

El Uruguay no protestará ante nuestro país

MONTEVIDEO, 17 (AFP). — La cancillería desmintió la versión propagada por un vespertino, según la cual Uruguay preparaba una nueva nota de protesta por actitudes de Argentina en el Río de la Plata.

El rotativo "Acción" anunció anoche que, al admitir la Argentina que había retirado pantallas simbolizando la soberanía uruguaya en la isla Timoteo Domínguez, la cancillería se aprestaba a enviar una enérgica nota de protesta al gobierno argentino.

Un portavoz de la cancillería dijo hoy que el hecho no había sido aún considerado.

Un informe sobre el asesinato de John F. Kennedy

Datos de la autopsia y de radiografías

WASHINGTON, 17 (UPI). — El presidente John F. Kennedy fue asesinado por dos balas: una disparada desde arriba y otra desde atrás, mientras cruzaba la ciudad de Dallas en automóvil el 22 de noviembre de 1963.

Tal revela un estudio secreto e independiente de las radiografías, informes de la autopsia y fotografías tomadas de su cadáver y ropas, coincidiendo con las conclusiones de la discutida comisión Warren.

La revisión del material de la autopsia, sometido hasta hoy a estrecha vigilancia, fue realizada el año pasado por cuatro médicos, a petición del secretario de Justicia, Ramsey Clark, y el resultado se publicó anoche con la aprobación de la familia Kennedy.

Los médicos expresaron al término de su estudio que las radiografías y fotos eliminaban "con razonable certidumbre" toda posibilidad de que Kennedy hubiera sido víctima de disparos en la cabeza hechos desde adelante, como lo aseguraban muchos críticos del informe Warren.

Entre los disidentes se cuenta el fiscal de Nueva Orleáns, James Garrison, quien sostenía que Kennedy fue atacado por más de un asesino y que la bala fatal fue disparada desde adelante. Fue justamente la exigencia judicial, a solicitud de Garrison, lo que hizo dar publicidad al protocolo post-mortem.

El informe Warren expuso tras meses de investigaciones y estudio, que Kennedy fue asesinado por Lee Harvey Oswald, sin ayuda alguna y sin indicio alguno de conspiración.

El material producido por la autopsia se encontraba sellado en los archivos del gobierno a petición de la viuda del presidente, la actual Sra. Jacqueline Onassis, para dejarlo disponible sólo en 1971. Hasta hoy sólo lo conocían los médicos del Hospital Naval que efectuaron la autopsia y algunos miembros de la comisión Warren nombrada por el presidente Lyndon B. Johnson.

Garrison obtuvo mandamiento judicial para reclamar la presencia del director de Archivos Nacionales, Dr. James B. Rhoads, ante el tribunal. El fiscal de Nueva Orleáns sigue acusando de conspiración en el asesinato de Kennedy al comerciante Clay Shaw, y deseaba interpelar a Rhoads sobre la razón de que la autopsia no fuese puesta a disposición del tribunal de Nueva Orleáns donde se sigue la causa.

DESCENDIO HOY LA SOYUZ 4 SOVIETICA

Lo hizo con tres tripulantes luego del trasbordo espacial realizado ayer. Se informó que Shatalov, Eliseyev y Khrunov se encuentran bien

Sigue en órbita otra cosmonave

Está tripulada por Boris Volynov

MOSCU, 17 (UPI) — La nave espacial Soyuz-4 abandonó su vuelo en órbita de la Tierra y llevó a sus tres cosmonautas a un preciso aterrizaje en la Unión Soviética, terminando así una histórica misión que dio a los rusos dos primicias espaciales.

Tras de ellos quedó el teniente coronel Boris Volynov, que a los controles del Soyuz-5 continúa circundando el globo. En círculos informados se dijo que probablemente Volynov descenderá mañana a nuestro planeta.

Las dos naves de la serie de Soyuz lograron ayer el primer acoplamiento que se realiza en órbita entre dos vehículos tripulados. Luego, los dos cosmonautas de la Soyuz-5 realizaron una "deambulación extravehicular" en el espacio durante una hora, entrando después a la Soyuz-4, en la primera maniobra de trasbordo de tripulaciones espaciales entre dos naves que se efectúa en la breve historia espacial.

El vehículo hizo hoy, "un aterrizaje suave y amortiguado en el sitio pre-elegido en territorio de la Unión Soviética", anunció la agencia de noticias oficial Tass.

Los cosmonautas Vladimir Shatalov, Alexei Eliseyev y Yevgeny Khrunov que volvieron a la Tierra con la Soyuz-4 "se encuentran bien después del descenso", señaló la Tass.

Antes de prepararse para el aterrizaje, los tripulantes colocaron todos los instrumentos de investigación científica y de fotografía con la que debían efectuar la reentrada en la atmósfera terrestre.

Al Soyuz-4, lanzado al espacio el martes, se le unió la Soyuz-5 disparado el miércoles hacia la órbita terrestre.

La Soyuz-5 continúa su vuelo. A los controles de este último vehículo el cosmonauta Boris Volynov se encuentra "muy bien" y añadió que "todos los sistemas operan normalmente", según informó la Tass.

Volynov "está llevando a cabo las operaciones contempladas en el programa de vuelo", de la Soyuz-5 señaló la agencia.

El motor de frenado de la Soyuz-4 fue puesto en marcha en un punto pre-calculado de su órbita. La nave redujo su velocidad de vuelo y viró para iniciar la trayectoria del descenso, continuó informando la Tass.

Después de apagar el motor de frenado, la cápsula de aterrizaje se desprendió del módulo orbital dando comienzo al descenso y el reingreso controlado en la atmósfera de la Tierra, favorecida por sus formas aerodinámicas.

La Tass terminó diciendo que un sistema de paracaídas y el motor de aterrizaje amortiguado de la nave espacial "aseguraron el aterrizaje suave del aparato".

Anders elogió la operación trasbordo

MEJICO, 17 (AFP) — Como "un paso bastante difícil, digno de admiración" calificó aquí el astronauta norteamericano William Anders la operación de trasbordo en el espacio que acaban de realizar sus colegas soviéticos.

La silueta del cosmonauta soviético Alexei Yeliseyev, flotando en el espacio entre ambas cosmonaves Soyuz durante el traslado de una a otra cumplido ayer, según se vio en los televisores de Moscú (Radiofoto UP).

HANOI REITERARA SUS EXIGENCIAS

Sus delegados pedirán el retiro de las tropas de E. U. de Vietnam en la reunión de mañana

PARIS, 17 (UPI). — Los diplomáticos comunistas exigirán la retirada de las fuerzas de Estados Unidos del territorio de Vietnam, como primera medida, al iniciarse mañana la fase ampliada de las conversaciones de paz en esta capital.

Los diplomáticos afirman que tanto las delegaciones de Vietnam del Norte como la del Frente de Liberación Nacional (FLN), rama política del Vietcong, acordaron insistir en la evacuación de las tropas estadounidenses, como primera orden del día, cuando comiencen las negociaciones.

Los diplomáticos comunistas declararon que no están dispuestos aún a discutir un cese inmediato de las hostilidades.

El subjefe de la delegación norvietnamista, coronel Ha Van Lau, declaró a un movimiento pacifista francés en una reunión realizada por este grupo anoche, que no deben esperarse inmediatamente resultados de las conversaciones ampliadas.

"No pueden esperarse rápidos resultados en París hasta que los norteamericanos renuncien a proseguir la lucha y retiren su apoyo a la camarilla del presidente de Vietnam del Sur y al vicepresidente Nguyen Cao Ky", manifestó.

No obstante, el jefe de la delegación estadounidense W. Averell Harriman, declaró que, en su opinión, las conversaciones progresarán rápidamente en las cuestiones más importantes.

Harriman, que retorna el domingo a Washington, para retirarse, declaró que su sucesor al frente de la representación de Estados Unidos, Henri Cabot Lodge, llegará a París en una semana o 10 días.

El presidente Johnson expresó su agrado por el comienzo de las conversaciones ampliadas, pero advirtió que esperan a los soldados de Estados Unidos muchas duras batallas en Vietnam del Sur a pesar del acuerdo por el cual los comunistas obtuvieron lo que exigían.

La reunión de apertura que se realizará en el antiguo hotel Majestic será dedicada primordialmente a respaldar la reglamentación de procedimiento acordada por las delegaciones de EE. UU. y Norvietnamita, ayer.

A las primeras reuniones asistirán los subjefes de las delegaciones de las cuatro partes representadas: Estados Unidos, Vietnam del Sur, Vietnam del Norte y el Frente de Liberación Nacional (FLN), rama política del Vietcong.

PARIS, 17 (UPI). — Los Estados Unidos y Vietnam del Norte han pedido a Francia que les suministre la más discutida mesa de conferencias en la historia, y un carpintero francés ya la está construyendo.

Durante nueve semanas representantes de ambos países han discutido la forma de la mesa que se usará para llevar adelante la estancada conferencia de paz sobre la guerra del Vietnam. Pero llegaron a un acuerdo: una sólida mesa redonda con dos pequeñas mesas rectangulares que sean colocadas en lados opuestos. Las puntas de las mesas rectangulares serán colocadas a 45 centímetros de la mesa redonda.

Un vocero de los Estados Unidos informó que los franceses proporcionarán la mesa y se encargarán de todo el trabajo de carpintería. El mismo vocero dijo que no sabía decir que dimensión tendrá la mesa.

Cañonearon una batería antiaérea del Norvietnam

SAIGON, 17 (UPI). Los artilleros dispararon sus piezas contra la zona desmilitarizada por primera vez en dos semanas y destruyeron una batería antiaérea desde el cual los comunistas habían hecho fuego a un avión estadounidense.

El vocero militar dijo que las fuerzas norvietnamitas dispararon —sin alcanzarlo— a un aparato de observación cuando éste volaba sobre sus complejos de defensa, siete kilómetros al norte de Gio Linh, en la parte meridional de la tierra de nadie.

El piloto solicitó por radio que se disparase fuego de la artillería contra las posiciones comunistas que él mismo dirigió desde el aire. Según se informó los proyectiles ocasionaron una fuerte explosión derivada al destruir un polvorín. Además se destruyeron tres casamatas pero no se supo que bajas tuvo el enemigo.



Dos operadores de radio de la brigada de infantería norteamericana establecen comunicación con el comando en el curso de un operativo realizado contra los comunistas a unos 45 kilómetros al sur de Saigón, en la zona del río Mekong (Radiofoto UP).

DIFICULTADES DE KARAMI CON SU GABINETE

BEIRUT, 17 (UPI). — El presidente Charles Helou llamó a su despacho a dos políticos derechistas, ex miembros del gabinete, para tratar de persuadirlos para que se unan al gobierno que encabeza el primer ministro Rashid Karami.

Pierre Gemayel y Reymond Edde, ambos miembros del gobierno del ex primer ministro Abdullah Yafi —que renunció a consecuencia del ataque de comandos israelíes contra el aeropuerto de Beirut— dijeron anoche a Karami que no quieren formar parte del gabinete aunque el primer ministro los había designado.

En círculos políticos se afirma que Gemayel y Edde no quieren unirse al gabinete de Karami porque los grupos de derecha no tienen en él representación suficiente.

Un futbolista de Yugoslavia pidió asilo en Uruguay

'No soportaba más el régimen comunista'

MONTEVIDEO, 17 (AFP). — Un futbolista yugoslavo, ex integrante de la delegación de su país y del Club Estrella Roja de Belgrado, solicitó asilo político en Uruguay, anunció hoy el matutino opositor "El País".

Según el diario, cuya versión no fue hasta el momento confirmada por la cancillería, se trata de Dogas Drago, de 23 años, quien en una entrevista exclusiva suministró detalles de su fuga y los motivos que lo impulsaron a ello.

Declaró que hace seis meses, estando en gira con el Estrella Roja en Punta Arenas (Chile), abandonó subrepticiamente la delegación y partió en avión hacia la Argentina donde pidió asilo. Agregó que adoptó tal decisión porque "no soportaba más el régimen comunista del mariscal Tito y la presión ideológica a la que era sometido".

Problemas económicos lo indujeron a venir al Uruguay donde, según afirmó, ya solicitó asilo político.

"El País" agrega que Drago estuvo practicando en el Club Boca Juniors de Buenos Aires y, tras su llegada aquí, efectuó un entrenamiento con el plantel de jugadores del Club Rampla Juniors de la primera división profesional.

Durante su entrevista Drago mostró al cronista la fotografía en las cuales se le ve participando en partidos de fútbol, uno en el estadio Centenario de Montevideo en ocasión de una anterior presentación aquí del Estrella Roja.

Hay agitación en Colombia

Facultóse al presidente a decretar el estado de sitio

BOGOTA, 17 (UPI). — El Consejo de Estado respondió favorablemente a la consulta del presidente Carlos Lleras Restrepo, para establecer el estado de sitio en caso de que se requiera tomar esta enérgica medida para frenar la ola de agitación que se

El comunicado del consejo indica que, en vista de la conmoción causada por el llamamiento a un paro general hecho por las centrales sindicales, al que califica de "claramente ilegal y abiertamente sediciosos", el gobierno tiene la capacidad de hacer declaración de estado de sitio para quedar investido de las facultades que le confiere la legalidad marcial.

Ospina Pérez manifestó también que respalda plenamente las medidas que adopte el gobierno y expresó que la clave de la solución del conflicto radica en que todos, con la mejor voluntad, hagan un esfuerzo por armonizar el firme mantenimiento de la autoridad de la ley y la implantación de algunas medidas apropiadas.

Lleras Restrepo estuvo analizando la situación hasta la medianoche con el ministro de Gobierno, Carlos Augusto Noriega. Según fuentes fidedignas, en la reunión se habrían acordado las normas que regirán en el estado de sitio.

Los comandantes del ejército y de la policía, generales Guillermo Pinzón Caicedo y Bernardo Camacho Leyva, respectivamente, informaron que hay "absoluta tranquilidad" en el país. [illegible] ciudad de Cali, donde en la semana pasada se registraron dos muertos, 22 heridos y más de 400 detenidos durante cinco días de disturbios callejeros, con cuantiosos daños a la propiedad.

Sin embargo, agregaron que en Cali continúa el clima de tensión, y que los dirigentes sindicales están decididos a cumplir el paro cívico el 22 como protesta por el alza de tarifas de los transportes colectivos.

Un río de manteca se desplaza hacia el mar

PARIS, 15 (Télam-ANSA). — Cien toneladas de manteca se encaminan hacia el mar por el río La Vilaine, constituyendo un verdadero peligro amarillo. La manteca cayó al río desde los depósitos frigoríficos de Redon, y se esparció por unos 30 kilómetros. Su peligro no es, naturalmente para la navegación, sino para los criaderos de ostras, que quedarían muy afectados por la agresividad butirométrica.

Para evitar que llegue al mar las autoridades han hecho construir un dique de redes y tubos de plásticos de 450 metros de largo atravesando la corriente del Vilaine. El dique —se espera— deberá rechazar la carga del "peligro amarillo" hacia una determinada parte del río, donde sera "pescada". Los panes de manteca se conservan perfectamente (el agua es fría) y ofrecen un extraño aspecto navegando a toda velocidad por el



En el salón de actos "Manuel Belgrano" de la Secretaría de Marina, habla el Clmte. Francisco Morell, sobre el tema: "Informe sobre puertos de ultramar en aguas profundas". (Radiofoto UP)

Conferencia del Clmte. F. Morell

Los puertos argentinos y sus accesos son inadecuados, dijo

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — En conferencia de prensa el Clmte. Francisco L. D. Morell, se refirió al tema "Puerto de ultramar de aguas profundas".

Al respecto, dijo el disertante, entre otros conceptos que la comisión ha hecho una evaluación general de la situación y concretado la elaboración de las bases para el llamado a concurso de empresas consultoras de acuerdo con las facultades que le otorga el decreto Nº 4593/68.

Agregó que esta obra es una realidad que el país debe considerar seriamente, porque el ignorarlo nos irá marginando progresivamente de las formas más económicas de transporte.

Esa magnitud de crecimiento no es común a todos los tipos de buque, sino que está determinada por la de aquellas unidades destinadas al transporte de mercancías a granel, carga que compone el 80 por ciento del tráfico mundial por agua.

El puerto de ultramar en aguas profundas estaría destinado a posibilitar el transporte al y desde el exterior de nuestros productos en grandes buques, es decir en aquellos con calados muy superiores a los treinta pies.

Por último, dijo que las ventajas derivadas de contar con un puerto en aguas profundas serían las siguientes:

1º) Permitiría adaptarnos al crecimiento de las dimensiones de los buques y por consiguiente efectuar nuestro transporte con fletes mucho más bajos que los actuales.

2º) Como consecuencia de lo anterior, se abrirán nuevos mercados y fuentes de aprovisionamiento, que no hay que descartar, porque su alejamiento supone fletes muy altos.

3º) Dejaríamos de depender de una sóla vía por la cual se mueve la totalidad de nuestra importación y las tres cuartas partes de nuestra exportación.

4º) Por su ubicación sería un punto ideal para la pesca a la cual proveería la infraestructura necesaria.

5º) Crearía una zona apta para el desarrollo futuro de aquellas industrias que requieren transporte económico.

6º) Incorporaría a la bandera nacional un porcentaje significativo del tráfico de intercambio.

7º) Tendería a atenuar el macrocefalismo del Gran Buenos Aires.

8º) Neutraliza los inconvenientes derivados de obras hidráulicas en los ríos de la cuenca del Plata.

Se aclara, que la implantación de este puerto no es antagónica con la profundización de Bahía Blanca, sino por el contrario, que ambos se complementarán en razón de sus diferentes hinterlands.

Este puerto nunca quitaría al de Bahía Blanca una vez profundizada la salida de la producción del sur de la provincia de Buenos Aires, del valle del Río Negro y de la zona de influencia de El Chocón una vez desarrollado.

Se incrementará el Fondo de la Marina Mercante

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El secretario de Transporte, Ing. Armando S. Ressia, confirmó que se incrementará el Fondo Nacional de la Marina Mercante, a partir de una modificación a introducirse en los porcentajes del movimiento de fletes, tanto de exportaciones como de importaciones. La incrementación sería del orden del 60 por ciento, lo que se utilizaría para un apoyo más concreto de todo lo relacionado con la industria naval. En cifras concretas se destinarían de 4 mil millones a 4.500 millones de pesos anuales. Al respecto se indicó que los estudios sobre el tema están muy adelantados y que habría una resolución definitiva en los primeros meses de este año.

Además, se supo que en la Secretaría de Transporte se encuentra también muy adelantado un proyecto de ley que establecería un régimen para que en toda operación de intercambio comercial con el exterior se utilicen en gran proporción bodegas nacionales.

Cuatro ingenieros argentinos asisten a cursos en Madrid

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Cuatro ingenieros argentinos que se encuentran en España becados por la Fundación Standard Electric Argentina, realizan estudios de especialización en laboratorios de ese país. Han sido seleccionados para participar de un curso de instructor de probadores de centrales telefónicas.

Los jóvenes profesionales, que forman parte de un grupo de 23 ingenieros de nuestro país —todos ellos becarios de la mencionada fundación— que también se hallan cumpliendo cursos de especialización en telefonía, son: Héctor Vivone y Héctor Bianchi, de la capital federal; Pedro Caiolli, de Mar del Plata y Héctor R. Núñez, de Salta, quienes a raíz de su elección prolongarán sus estudios en España.

El año pasado la Fundación Standard Electric Argentina, había enviado también a Madrid a cuatro ingenieros industriales que había becado para que se perfeccionen en la misma especialidad.

Repuestos para automotores se envían a Méjico

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretario de Industria y Comercio fue impuesto de una exportación de repuestos de automóviles que se realizará con destino a Méjico.

El Dr. Raúl Peyceré visitó las instalaciones que la empresa Chrysler Fevre Argentina tiene en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, donde observó el proceso de encajonado del material a exportar. Se trata principalmente de cigüeñales y bielas fabricados íntegramente en esa planta con destino a la empresa Automex, que realiza montaje de automóviles en Méjico.

Entrega de una carta autógrafa de Sarmiento

BUENOS AIRES (Télam). — En el despacho del subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. José A. Mazzinghi, se llevó a cabo una sencilla ceremonia en cuya oportunidad el citado funcionario hizo entrega al secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de Buenos Aires, Dr. Alberto Obligado, de la carta autógrafa que Sarmiento dirigió al pintor alemán Mauricio Rugendas, desde Chile, en 1849.

Dicha carta estaba en poder de la señorita Martha Madler, descendiente del pintor.

En ocasión de este acto hablaron el subsecretario de Relaciones Exteriores y el Dr. Obligado. El primero de ellos hizo referencia a la acción que desarrolla la Cancillería para rescatar documentos vinculados con la historia argentina.

Cabe señalar que la carta de Sarmiento fue adquirida en cien dólares.

Se ha iniciado en Jujuy la cosecha de tabaco y menta

SAN SALVADOR DE JUJUY, 17 (UPI). — En la zona de la quebrada de Humahuaca se inició la cosecha de tabaco oriental y de menta piperita.

El titular de la Dirección General Agropecuaria y funcionarios de una empresa tabacalera interesados en comprar la nueva variedad, se hicieron presentes en el lugar.

En la oportunidad se asesoró a los productores sobre las formas de secado y acondicionamiento de las hojas de ese tipo de tabaco y sus probables cotizaciones.

Con respecto a la menta piperita se informó a los agricultores que las calderas y alambiques de la estación experimental de Los Hornillos han sido puestas en funcionamiento a fin de que se puedan comercializar directamente los aceites esenciales de menta.

EL PROBLEMA DE LA SEQUIA EN SAN LUIS

SAN LUIS, 17 (Télam). — Miembros de la Cooperativa Agropecuaria Santa Rosa, encabezados por el Sr. Delfín Cruz Ontiveros, entrevistaron al gobernador para hacerle entrega de un petitorio relacionado con la intensa sequía que se viene soportando en aquellas latitudes. Posteriormente se trasladaron al despacho del ministro de Obras y Servicios Públicos, Sr. Gerónimo César Landaburu, quien dispuso las siguientes medidas:

1º) Ordenó a la Dirección de Hidráulica que viaje personal de la repartición a Santa Rosa a fin de constituir la comisión de regantes; 2º) Que dicha comisión, una vez integrada, eleve a la brevedad una terna de candidatos para designar al nuevo encargado de riego; 3º) Que se contrate mano de obra entre los pobladores de Santa Rosa para proceder a la inmediata limpieza y reacondicionamiento de los canales públicos. Finalmente solicitó y obtuvo de sus visitantes la seguridad de que éstos realizarían idénticas tareas en relación con los canales privados de la zona.

Atentado contra la sede de la DAIA en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, (UPI). — Autores desconocidos atentaron contra el local de la Delegación de Asociaciones Israelitas de la Argentina (DAIA), sito en Gazcón 2065.

Allí funciona un templo de la colectividad Askenazi y los autores del atentado, tras violentar las puertas, destrozaron los objetos del culto. Asimismo, según la denuncia, inscribieron en techos y paredes leyendas antisemitas y cruces svásticas.

El titular de la DAIA, Dr. Alberto Rubinstein, dirigió un telegrama al ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires protestando por los hechos que "sublevan la dignidad humana".

Representante del gobierno de Nigeria en Bs. As.

BUENOS AIRES, 17 (Télam) — Ha sido designada asesora de Relaciones Públicas del gobierno federal militar de Nigeria, la señorita Emilia María Sannazzari, que desde el año 1965 se desempeña al frente de Nigeria House.

Es ésta la primera representación oficial de Nigeria en la Argentina que estudia la posibilidad de un intercambio económico y cultural con la joven república africana, que, con sus casi 56 millones de habitantes, es el país más poblado de Africa, ofreciendo un amplio mercado para las exportaciones argentinas.

En Mburucuyá se inició el servicio de agua potable

CORRIENTES, (UPI). — Fue puesto en marcha el servicio de agua potable en la localidad de Mburucuyá. El acto fue presidido por el gobernador, brigadier Hugo Garay Sánchez y asistieron autoridades provinciales y municipales.

La obra marca el comienzo del plan provincial para dotar de agua potable a poblaciones del interior.

Con esta obra se benefician 2.000 personas que a través de 10.000 metros de red de distribución y 180 conexiones domiciliarias perciben el líquido elemento.

Para referirse a la ley de entidades financieras, el presidente del Banco Central, Dr. Pedro Real, reunió a los hombres de prensa en su despacho del citado Banco. Explicó los aspectos salientes del nuevo ordenamiento del sistema bancario dispuesto por el Poder Ejecutivo. (Radiofoto UP)

Refirióse el Dr. Real a la ley de entes financieros

En conferencia de prensa el presidente del Banco Central explicó sus alcances

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "Las entidades financieras y cooperativas tienen con la nueva ley de bancos un régimen legal que facilita sus operaciones", afirmó el presidente del Banco Central, Dr. Pedro Real.

Destacó que con el nuevo ordenamiento se facilita el fortalecimiento de los bancos nacionales, en especial las instituciones bancarias regionales. Manifestó que las operaciones bancarias no serán alteradas y que se desarrollaron normalmente por la aplicación de la nueva ley para entidades financieras, que se hizo pública anoche.

Dijo que "el comercio y la industria se afianzarán con el fortalecimiento del sistema bancario. Ello les permitirá obtener créditos a corto, mediano y largo plazo en mejores condiciones y mayor número de sucursales".

Afirmó que "se facilitará la realización de todas las operaciones que permitan favorecer el desarrollo autosostenido del comercio y la industria en las distintas regiones del país, provocando con ello una promoción ordenada de la economía nacional".

El Dr. Real hizo esas afirmaciones en una conferencia de prensa a la que asistió el vicepresidente del Banco Central, Dr. Ernesto Malacorto, directores y funcionarios de esa entidad bancaria.

Reseñó el origen de la nueva ley de bancos, que es la cuarta que se sanciona en el país. Recordó que la primera fue conocida en 1935; la segunda en 1946; la tercera en 1957, y la ahora sancionada en 1969.

Explicó que por resolución del Banco Central se creó una comisión interna que fue encargada de redactar un anteproyecto. Una vez analizado el mismo por el directorio fue sometido a la consideración pública y en especial a las entidades financieras.

Dijo que "la institución bancaria había recibido más de 700 observaciones, críticas y comentarios y que el proyecto fue analizado por otra comisión integrada por funcionarios del Banco Central. De esa forma se hizo el anteproyecto definitivo que en sucesivas etapas lo consideraron el directorio del banco y fue elevado más tarde al Ministerio de Economía, donde se redactó el proyecto definitivo puesto a consideración luego del Poder Ejecutivo", expresó.

Se le preguntó sobre si el proyecto original elevado por el Banco Central había sufrido modificaciones en algunas de sus etapas, a lo que contestó que, "en lo sustancial es igual".

Comentó la ley y dijo que el mensaje contiene todos los objetivos fundamentales que están destinados al tratamiento de los bancos y de las entidades financieras. Señaló que "la ley no ha querido desbordar su alcance y que ha buscado dos pautas: una de ellas, que la actividad en la mediación entre la oferta y la demanda de recursos sea habitual, y la otra que sea pública".

OTORGAN LOS PREMIOS DEL CERTAMEN "ALBERDI"

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Cultura de la Nación dio a conocer la adjudicación de los premios del certamen nacional de ensayos "Juan Bautista Alberdi", por el período 1955/1965.

La nómina es la siguiente:

Primer premio: ($ 200.000) a Raúl H. Castagnino por su obra "Milicia literario de Mayo".

Segundo premio (100.000) a Salvador Dana Montaño por su obra "La crisis argentina y la educación común y superior".

Segundo premio: (100.000) a Bruno Cayetano Jacovella por su obra "Juan Alfonso Carrizo".

Muestra sobre temas marítimos

Quedó inaugurada esta mañana en la Sociedad Rural de Palermo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Fue inaugurada hoy la Primera Exposición Marítima Internacional organizada por la Liga Naval Argentina con el auspicio del Comando en Jefe de la Armada y que funciona en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

La ceremonia de inauguración fue presidida por el ministro de Defensa Nacional, Ing. Emilio van Peborgh, que llevó la representación del presidente de la Nación, teniente general Onganía, y estaban presentes ministros, secretarios de Estado, funcionarios, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, autoridades eclesiásticas e invitados especiales.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional y el izamiento de la bandera, tras lo cual monseñor Victorio Bonamín, provicario castrense, procedió a bendecir las instalaciones de la exposición.

El titular de la entidad organizadora, vicealmirante (RE) Gabriel Malleville pronunció luego el discurso de abertura, a cuyo término el ministro de Defensa dejó simbólicamente inaugurada la muestra, para lo cual subió al puente de mando maniobrando el timón allí instalado.

Posteriormente fue servido un vino de honor en la confitería de la exposición y por la noche habrá una recepción y cena en el restaurante de la Sociedad Rural, oportunidad en la que el capitán de navío (RE) Oscar Vertura, director ejecutivo de la Liga Naval Argentina, hablará sobre la actualidad económica nacional.

La exposición podrá ser visitada por el público —la entrada costará 150 pesos— en el horario de 17.30 a 24 los martes y jueves, el viernes de 17.30 a 1 y los sábados y domingos de 9 a 12 y 17.30 a 1. Se han instalado numerosos stands en los que se exponen elementos y actividades vinculadas con las tareas marítimas en sus diversas manifestaciones.

Entre los pabellones y stand figuran los del Comando en Jefe de la Armada. La Universidad Nacional de Buenos Aires, Fabricaciones Militares, Somisa y la Secretaría de Transporte. También hay atracciones artísticas y un concurso fotográfico sobre temas de la exposición.

Raimundo Ongaro afirmó que había sido secuestrado

BAHIA BLANCA, 17 (UPI). — Según una información periodística, el secretario general de la CGT de Paseo Colón, Sr. Raimundo Ongaro, estuvo ayer en esta ciudad inesperadamente y afirmó que había sido "secuestrado" por la policía en la madrugada de la víspera cuando se dirigía hacia Tucumán para participar de los actos del ingenio Bella Vista, y trasladado en avión a Bahía Blanca.

La versión dada por Ongaro de los hechos —según la información periodística— dice que luego de realizar algunas reuniones en Córdoba, a la una de la madrugada de la víspera y cuando se dirigía en ómnibus hacia Tucumán, el vehículo fue detenido por dos automóviles de la policía de esta última provincia.

Ongaro y su acompañante, Ramiro Aragundi, fueron detenidos "por razones de seguridad", según las expresiones de los policías.

Posteriormente —dijo Ongaro— fueron trasladados en los vehículos policiales hasta la comisaría ubicada a 30 metros del puente Lucas Córdoba y desde allí en otro vehículo atravesaron "zonas sumamente despobladas en un viaje de dos horas", hasta arribar a la localidad de La Virginia, a 50 kilómetros de la ciudad de Tucumán.

Agregó Ongaro que allí permaneció bajo custodia de cuatro hombres que afirmó pertenecían a la Sección Leyes Especiales hasta las 9.30 del miércoles, cuando arribó un nuevo grupo de policías que en un Ford Falcon los llevaron hasta el aeródromo del Club Planeadores Tucumán en Tucumán.

Poco más tarde en un avión matrícula LV-JFR, dijo Ongaro —conforme lo consigna la versión recogida— los trasladaron hasta Bahía Blanca, previa escala en el Aeroclub Boero, de Córdoba, para reabastecerse de combustible.

VENCE EL PLAZO PARA INGRESAR UNOS ANTICIPOS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Dirección General Impositiva reiteró que el 20 del corriente vence el plazo para ingresar el anticipo adicional del impuesto a las ventas del año 1968.

Los infractores serán intimados por una suma igual al 10 por ciento del impuesto correspondiente al año anterior.

Por otra resolución, dictada en razón de las reformas recientemente introducidas a la ley de impuestos a las ventas, se fijan las tasas aplicables como pago a cuenta del impuesto a las ventas sobre el valor de las mercaderías de importación cuyos despachos se hayan formalizado a partir del 1o. de enero pasado.

La resolución fija una escala diferencial por cada tipo de mercadería que oscila entre el 3 por ciento para las aceitunas en salmuera y el café y el 20 por ciento para los yates con motor fuera de borda.

Para explotación petrolífera han llamado a concurso

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Poder Ejecutivo llamó a concurso a fin de adjudicar permisos de explotación petrolífera en las provincias de San Juan y Mendoza.

La zona afectada se denomina Bermejo-Ramblones y cubre un área de 24.500 kilómetros cuadrados.

Esta zona se halla emplazada en su mayor parte en la ciudad de San Juan, incluyendo en su trazado la ciudad capital.

Al norte y al sur de esa área se encuentran otras dos zonas reservadas por la ley de hidrocarburos, para su exploración y eventual explotación por parte de YPF.

El decreto de llamado a concurso ha sido dictado de acuerdo con lo que determina la citada ley y en él se establecen los importes y plazos de los trabajos y obras que se comprometen y las ventajas para la Nación y especificaciones técnicas.

A sindicatos de varias provincias otorgan personería

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Trabajo aprobó los estatutos sociales y otorgó personerías gremiales a sindicatos del interior del país.

Los referidos sindicatos son los siguientes: Asociación Santa Fe del Personal Jerárquico y Profesional de la Secretaría de Comunicaciones, con carácter de entidad de primer grado. Centro de Empleados de Comercio e Industria de Villa Angela, Chaco, con zona de actuación en los partidos Mayor Fontana, O'Higgins, San Lorenzo y Fray Justo Santa María de Oro. Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas de Luján (Mendoza), con carácter de entidad de primer grado para actuar en el citado partido. Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cuero de la ciudad de Bell Ville (Córdoba), con zona de actuación en dicha ciudad y con carácter de entidad de primer grado. Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación, de la ciudad de Rosario, para actuar en dicha ciudad y en la segunda circunscripción a excepción de la ciudad de Firmat.

El presidente recibió hoy al Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El presidente de la Nación recibió esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno, al comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

El primer magistrado, que había arribado a la sede presidencial a las 7.30, consideró primeramente diversos asuntos de Estado con la asistencia de sus colaboradores inmediatos.

Rindió homenaje al Libertador el Gral. Robert Porter

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El comandante en jefe de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en el Cono Sur, general Robert Porter, quien se encuentra en esta capital desde la víspera, acompañado por el ministro Leddy Raymond, los generales de brigada Williams Tope y Samuel Marks, y los tres tenientes coroneles Surgeon Agymonsky, Harvey Mayse y Kenneth Frith, rindió homenaje al general José de San Martín. El acto se llevó a efecto esta mañana, en la plaza que lleva su nombre, y consistió en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento al prócer.

De allí, el general Porter se dirigió al Comando en Jefe del Ejército para presentar sus saludos al titular del organismo, teniente general Alejandro Lanusse.

Informan sobre exportaciones

Un ente elogia la labor cumplida por las aduanas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Cámara de Exportadores destaca en un comunicado su satisfacción por la labor desarrollada por las aduanas argentinas. En 1968 expidió 107.205 certificados de embarque contra 94.033 correspondiente al año 1967.

Señala la cámara que "el aumento de 13.172 boletos significa un loable esfuerzo que la entidad se complace en reconocer", y que en materia de exportaciones puede destacarse que en los últimos días se ha embarcado una importante partida de fenol con destino a Brasil. Se trata de otro rubro de exportación no tradicional que lo produce una empresa de Río Cuarto.

También a Brasil se embarcaron 20.000 latas de cerveza producidas en Buenos Aires.

Más adelante la Cámara de Exportadores informa que otra empresa local envió a Chile una partida de cuatro mil cajones de whisky, incorporándose así el mercado trasandino a los consumidores en Sudamérica de esa bebida producida en el país.

Con destino a Gran Bretaña, y por vía aérea, se despacharon la primera partida de pelo de guanaco argentino colocada en el mercado inglés. También por vía aérea, y hacia los Estados Unidos, se embarcó una maquinaria compleja destinada al envase de productos alimenticios.

Finalmente, en el vapor "Brasil", y destinadas a Suecia, se enviaron 8.500 llaves estriadas y 107.750 llaves combinadas para uso en talleres, fábricas o construcciones.



Voraz incendio en E.U. — Altas llamaradas se alzan del depósito ferroviario de la localidad de Springville luego de la explosión de tres tanques de gas butano que estaban en el lugar y que obligaron a evacuar una extensa zona. En la foto se ve también a dos bomberos en audaz maniobra para el tendido de líneas de mangeras. (Radiofoto UP)

Abastecimiento de agua en zonas de Entre Ríos

Celebró su reunión constitutiva el Consejo de Planificación Sectorial. Las tareas a cumplir

PARANA. — Celebró reu[illegible] en el despacho del subsecretario de Salud Pública y presidido por su titular, Dr. Abel Baridón, el Consejo de Planificación Sectorial para la solución de los problemas de abastecimiento de agua potable a las poblaciones de la provincia.

Asistieron los subsecretarios de Gobierno, comodoro (R) Roberto José Renauld; de Obras Públicas, arquitecto Juan Rubio; de Servicios Públicos, Ing. Mario P. Osella, y de Acción Social, Dr. Oscar José Lapalma, que integran como [illegible] dicho organismo.

Durante la sesión se intercambiaron ideas a los efectos de una adecuada coordinación en los trabajos a realizar, fijándose las normas y las principales tareas a cumplir para lograr sus objetivos.

[illegible] sanitaria.

PARANA. — Presidió el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Marciano E. Martínez, el acto durante el cual asumió sus funciones la educadora sanitaria Elsa Beatriz Devincenti, a quien se le ha encargado la atención del Departamento de Asistencia Escolar.

La ceremonia tuvo lugar en el local de la Clínica Escolar y estuvieron presentes los subsecretarios de Salud Pública, Dr. Abel Baridon, y de Educación, profesor Máximo Carlos Pedrazzoli; el director de Clínica Escolar, Dr. Oscar Jacinto Ronchi y personal del organismo.

Centro de recursos Audiovisuales.

PARANA. — En la Escuela de Servicio Social se llevó a cabo el acto, en cuyo transcurso tomó posesión de su cargo como delegada organizadora con funciones de directora del Centro de Recursos [illegible] la profesora Myriam Beatriz Aranzamendi.

La ceremonia contó con la presencia del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez; del subsecretario de Educación, profesor Máximo Carlos Pedrazzoli; de la directora del Planeamiento Educativo, profesora María Cristina Landajo, y de personal de dicho centro.

Las fiestas carnestolendas.

PARANA. — En el transcurso de la celebración de las fiestas carnestolendas próximas se presentarán organizadas por la Dirección de Cultura, farsas francesas medievales en ciudades del interior.

Actuarán artistas de la capital federal, con el auspicio de la subsecretaría de Cultura de la Nación.

"Semana de Turismo de Gualeguay"

PARANA. — Se reunió la Comisión Municipal de Turismo de Gualeguay para considerar la programación de los actos a cumplirse durante la "Semana de Turismo" y en particular el denominado "Cantando al río", que tendrá lugar el 1º y 2 de febrero próximo. Hasta el momento se anunció la actuación de la folklorista Lela Valladares, de un cuentista de Curuzú Cuatiá, (Corrientes); de la delegación que representará a Entre Ríos en el Festival de Cosquín; una orquesta de Misiones, que se presentará previamente en Cosquín y destacados artistas locales.

La Dirección de Cultura prestará su apoyo a estos actos con el envío de conjuntos que colaboren para su mayor éxito.

Asume un jefe militar

PARANA. — En una sencilla ceremonia de carácter castrense, el segundo comandante y jefe de Estado Mayor de la II Brigada de Caballería, coronel Germán Gilberto Gutiérrez, procedió a poner en posesión de su cargo al nuevo jefe del Destacamento de Inteligencia Militar "Paraná", teniente coronel Horacio Oscar Rotta.

Estuvo presente en el acto el jefe saliente, teniente coronel Dardo Ulrico Di Paolo.

Nuevo ente de la Fed. Agraria

Ha quedado constituido el primer Consejo de Administración

ROSARIO. — La Federación Agraria Argentina informó que ha quedado constituido el primer Consejo de Administración de la Fundación "Federación Agraria Argentina".

A ese efecto se reunieron los miembros integrantes, como titulares, Sres. Antonio Américo Di Rocco, Pedro Hernández y Luis E. Mendé quienes procedieron a dejar formalmente integrado el organismo de administración, el que actuará con la presidencia del Sr. Di Rocco. En la misma reunión se sentaron las bases —expresa la información— del accionar inmediato a efectos de llenar todos los trámites correspondientes y lo relacionado con el reconocimiento legal de la institución a la vez que se esbozó el plan de acción que la Fundación llevará a cabo, como primera etapa de sus realizaciones.

Playas de estacionamiento

ROSARIO. — En la Sección Compras, Aprovisionamiento y Existencias de la Municipalidad han sido retirados cuarenta y ocho pliegos por parte de los oferentes para la ocupación de las playas de estacionamiento subterráneo ubicadas en el solar que ocupaba el ex Mercado Central.

Las condiciones son: por un lapso de cinco años con opción a dos años más por parte del adjudicatario. Es ésta una notable demanda de ocupación de puestos bajo la administración comunal.

No se podrá vender gas en garrafas sin inspección

ROSARIO. — La Subsecretaría de Gobierno y Cultura municipal, recordó a los comerciantes y población en general, sobre la absoluta prohibición de vender gas licuado de petróleo en garrafa, sin la expresa autorización de la Inspección General. Se advierte que los infractores serán severamente sancionados.

La recaudación de la comuna en diciembre

ROSARIO. — La Dirección de Abastecimiento y Mercado Municipal, dio a conocer la recaudación obtenida en diciembre por las distintas dependencias a su cargo, en concepto de derechos de introducción de mercaderías.

El total general de la misma ascendió a 15.401.715 pesos.

Informe sobre obras de pavimentación

ROSARIO. — El secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Sergio M. Siryi, recibió en audiencia a una delegación de miembros de la Vecinal Barrio Belgrano. Estos concurrieron a fin de interiorizarse de los problemas que motivaron la demora en la iniciación de los trabajos de pavimentación de la diagonal Río Negro, oportunamente adjudicados por la Municipalidad a la empresa Clemente Alvarez. Al mismo tiempo los visitantes se interiorizaron de las causas por las cuales no se concretó el llamado a licitación para la pavimentación de las calles Campbell y Zuviría.

El Ing. Siryi, manifestó a sus interlocutores que problemas inherentes a la falta de cemento motivaron que la empresa adjudicataria solicitara plazo hasta fin de febrero próximo para dar comienzo a la pavimentación de la Diagonal Río Negro. En cuanto al atraso en el llamado a licitación para la pavimentación de las calles Campbell y Zuviría, explicó que razones de orden técnico habían motivado dicha demora y que se esperaba efectuarlo en el primer trimestre de este año.

Manual de Tránsito

ROSARIO. — Por conducto de la Dirección de Tránsito, la intendencia municipal informó que en las instalaciones de la dependencia pertinente, ubicada en calle Moreno 2510, se procederá a la entrega del "Manual de Tránsito".

La iniciación de la molienda de uva ha sido autorizada

SAN JUAN. (UPI). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura autorizó a que se inicie, en forma inmediata, la molienda de uva.

La gestión fue hecha por la Federación Económica de la provincia y se basa en la sequía que afecta al territorio sanjuanino.

La vendimia puede ya dar comienzo a fin de evitar pérdidas mayores.

Los productores, mediante una nota dirigida al mencionado instituto deben especificar el número de inscripción del viñedo a cosecharse, la ubicación del mismo, la variedad de la uva y la correspondiente extensión.

También deberá dar cuenta de las bodegas donde se elabora el vino ya que los caldos producidos quedarán intervenidos hasta tanto se establezca, de acuerdo con las características, si pueden ser usados en cortes o en otro destino.

La semana próxima serán distribuidos cuadernillos con las instrucciones respectivas a fin de que los vayan llenando a medida que se realiza la cosecha.

Grúas para remover los restos de los barcos incendiados

BUENOS AIRES, (UPI) — Dos grúas flotantes de gran porte han sido contratadas por la Armada Argentina a fin de remover en el puerto de La Plata los restos de los petroleros incendiados y hundidos el 6 de mayo pasado.

Se trata de los buques "Fray Luis Beltrán", Cutral Co", e "Islas Orcadas".

Las grúas son de 600 y 1.000 toneladas y partieron de Alemania el sábado 11 del corriente, esperándose su arribo para los primeros días de marzo.

Lo actuado por una comisión ha aprobado el P.E.

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó lo actuado por la comisión mixta argentino-chilena para materializar la vinculación vial entre ambos países.

El decreto correspondiente, que lleva el número 6119, se publica en el Boletín Oficial.

Las reuniones de la comisión a que hace referencia el decreto se realizaron en abril de 1968.

En los considerandos se expresa que la actuación de la citada comisión se ha encuadrado dentro de los términos del acuerdo Storni-Fernández firmado entre ambos países en 1943.

El abastecimiento petrolero en 1970

Formuló declaraciones el titular de Energía y Minería, Ing. Gotelli

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Energía y Minería, Ing. Luis Gotelli, reiteró que la Argentina planea lograr el autoabastecimiento de petróleo para 1970.

En una entrevista concedida a United Press International señaló, sin embargo, que "continuará la importación de petróleos especiales que no producimos".

Estimó que la importación de petróleo será este año del orden del millón de metros cúbicos.

"El consumo estimado del país para 1969 —agregó— será de 22,3 millones de metros cúbicos mientras que la producción oscilará entre los 20,5 y los 21 millones de metros cúbicos".

Más adelante expresó que la Argentina aspira a lograr "un punto medio de equilibrio en la actividad petrolera, con la participación del ente estatal y las empresas privadas".

Luego informó que, de las 17 empresas que están operando en el país, 13 son de origen norteamericano.

"Cada una de ellas —dijo— debe arriesgar unos 60 millones de dólares en exploraciones, de acuerdo con el contrato firmado con YPF. Si se rehúsan, deben abonar esa suma al ente estatal", concluyó.

Comisión Asesora del Algodón

BUENOS AIRES, (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue creada la Comisión Nacional Asesora del Algodón en el ámbito de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Será presidida por el titular de esa cartera de Estado y estará integrada por un delegado titular y otro suplente "ad honorem" de las siguientes entidades: Unión Cooperativas Agrícolas Algodoneras Ltda; Federación Argentina de Cooperativas Agrarias; Asociación de Cooperativas Argentinas Cooperativa Limitada; Federación Agraria Argentina; Confederación de la Producción de la Confederación General Económica; Asociación Hilanderías de Algodón; Cámara Gremial Algodonera de Buenos Aires; Federación Argentina de Cámaras Algodoneras y Desmotadoras, y un representante de los productores independientes elegidos por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

LOS VUELOS A TUCUMAN HAN SUSPENDIDO

BUENOS AIRES, (UPI) — El mal estado de la pista del aeropuerto Benjamín Matienzo de Tucumán, motivó la suspensión de los vuelos con aviones "Caravelle" que cumplía la empresa Aerolíneas Argentinas.

Se destaca que la carpeta asfáltica está levantada y hay hechos en la pista, lo que impide la operación de aviones a reacción. En cambio se cumplen normalmente los servicios con Avro 748.

Actualmente —según se informó— se están realizando trabajos de reparación en la pista y, si no llueve, podrán estar finalizados para el domingo o lunes.

Aumentó en V. Carlos Paz el ritmo de construcciones

Iluminación a gas de mercurio en el balneario de Villa Independencia. Afluencia de turistas

CORDOBA. — Según una información de la Dirección de Obras Privadas de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, en 1968 se autorizaron construcciones por un total de 31.154 metros cuadrados, existiendo expedientes en curso de aprobación por un total aproximado de 9.000 metros cubiertos.

La misma comuna anunció que han finalizado los trabajos de iluminación a gas de mercurio en el balneario de Villa Independencia. Ello permitirá prolongar el esparcimiento de miles de personas que allí concurren.

Por otra parte, la Dirección Municipal de Turismo ha entrado a trabajar a ritmo intenso en pleno desarrollo de la temporada, que este año está favorecida por la presencia de miles de visitantes.

Mediante personal de las tres oficinas de informes que han sido instaladas en la ciudad, se entrega un novedoso y útil material informativo, que contiene un sobre carátula y folletos y mapas con la ubicación de las principales atracciones, paseos, balnearios, excursiones, inventario de bienes y servicios y toda información que el viajero necesita.

Este esfuerzo de la Dirección Municipal de Turismo de Carlos Paz ha llamado la atención, por el bien planificado contenido y la calidad del personal que lo entrega, que ha sido preparado convenientemente para tal fin.

Construirán el Instituto de Neonatología de la Maternidad

CORDOBA. — Por el sistema de Coparticipación, se construirá el Instituto de Neonatología de la Maternidad provincial. El presupuesto asciende a 13.725.620 y autorízase la inversión del mayor monto resultante de 2.820.911 pesos y su ejecución estará a cargo de la cooperadora del organismo y la provincia aportará el 50 por ciento de los gastos.

Excursión de niños cordobeses

CORDOBA. — Para permanecer en los campamentos organizados por la Dirección de Asistencia Social a la Niñez, partió un nuevo contingente de niños a las sierras de Icho Cruz.

Los pequeños excursionistas estarán a cargo de maestros de escuelas municipales.

Declaración de Ongaro

CORDOBA. — En declaraciones a un matutino local Raymundo Ongaro insistió en sus afirmaciones de que el gobierno y algunos grupos [illegible] "están preparando una opción entre el liberalismo y las fuerzas populistas, representadas por los generales Aramburu y Cándido López".

En sus nuevas declaraciones el dirigente gráfico dijo: "Se trabaja en eso. Se está urdiendo un nuevo fraude desde la Comandancia en Jefe del Ejército".

Luego afirma que el plan sostenido por el teniente general Lanusse "cuenta con el apoyo de un grupo militar importante".

Destaca también que los candidatos "gozarían ya del favor de la embajada norteamericana".

"Nosotros denunciamos el plan —continuó— e invitamos a que se nos desmienta".

"Por otro lado —recalcó— nos opondremos tenazmente a todo cuanto signifique un escarnio más para el pueblo. No compartimos la política de remiendos ni tampoco nos resignamos inclinándonos hacia el mal menor.

"Queremos soluciones auténticamente populares y por ellas luchamos", acotó.

Luego manifestó que "Perón no apoya a nadie en particular, pero apoya todas las iniciativas sanas que contribuyan a encontrar una salida nacional".

Más adelante se le preguntó si consideraba factible que el Dr. Illia participara de una fórmula electoral como las mencionadas. Ongaro respondió: "El Dr. Illia es un ciudadano honesto y bien intencionado, no convalidará [illegible] que tenga por fin burlar la voluntad popular".

Una invitación ha cursado la D. de Cultura

CORDOBA. — Según una [illegible] ción General de [illegible] la [illegible] a visitar la Argentina, al arquitecto Christian Dupavillón quien actualmente recorre Latinoamérica seleccionando elenco para el festival de Nancy (Francia).

El arquitecto Dupavillón llegará al país procedente de Montevideo y posteriormente se trasladará a ésta donde asistirá a una serie de actos [illegible] la actividad teatral.

Piden que no se cierre un ingenio

Es el que funciona en Bella Vista en la provincia de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — En pacífica concentración, alrededor de 8.000 personas manifestaron en Bella Vista el anhelo de que se mantenga la fuente de trabajo que significa la actividad del ingenio que funciona en esa villa, actualmente amenazado de cierre definitivo como consecuencia de medidas adoptadas por las autoridades provinciales.

El acto había sido autorizado y no se concretó la asistencia del Sr. Raimundo Ongaro, de la CGT de Paseo Colón.

Prácticamente toda la población de Bella Vista se dio cita a la concentración y el primer orador fue el Dr. Manuel Valeros, secretario de la "comisión pro defensa del Bella Vista". Luego habló Atilio Santillán, ex secretario general de la FOTIA., en representación del Sindicato de Obreros del precitado ingenio. En total hablaron 8 personas, todas las cuales coincidieron en que el cierre del ingenio acarreará enormes dificultades a la zona.

Luego del acto se realizó una manifestación que abarcó seis cuadras. Posteriormente y a instancia de los dirigentes, se realizó la desconcentración ordenadamente. El temperamento adoptado, que incluye también dejar sin efecto una posible "marcha sobre Tucumán" se lo vincula con la información de que el problema del ingenio estaría a consideración del presidente de la Nación, con probabilidades de evitar el cierre.

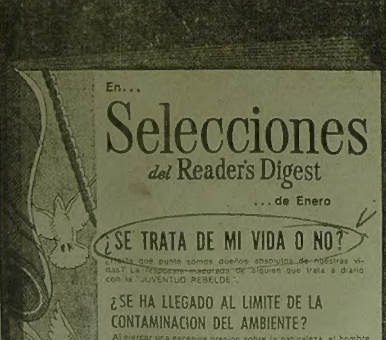
Solamente se registró un hecho al margen de lo señalado: en medio de la algarabía general, se quemó solamente un muñeco que representaba al Dr. Ponce Martínez, delegado del Ministerio del Interior, cuyas recientes declaraciones contra los trabajadores tucumanos sin empleo tuvieron resonancia nacional.

Expresiones del Dr. Ponce Martínez

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — La Agremiación Tucumana de Educadores provinciales se refirió a las expresiones del delegado federal en las Provincias del Noroeste, Dr. Carlos Ponce Martínez, en las que sostuvo que "la situación de Tucumán es satisfactoria y que los tucumanos explotan hábilmente una situación de miseria.

La entidad expresa que "tales manifestaciones demuestran una ignorancia de la realidad local e indican, al mismo tiempo, los peligros de juzgar los problemas del interior con tanta superficialidad".





EL LITORAL

Viernes 17 de enero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto

Registro de la propiedad intelectual Nº 942381

VILLA OCAMPO Y EL NORTE SANTAFESINO

En medio de las alternativas que reflejan la situación creada en Villa Ocampo con la Compañía Industrial del Norte, propietaria del Ingenio Arno, y para cuyo remedio se han movilizado los esfuerzos de los sectores obreros y productores de la zona y la acción de las autoridades, dimos a conocer hace días la declaración de los centros comerciales e industriales del departamento General Obligado sobre este problema. Interesa referirse a ella, no sólo porque se dirige a expresar su preocupación en el conflicto que ha ocupado los comentarios de la prensa, sino también en cuanto pone de manifiesto una inquietud fundamental de las entidades representativas del comercio e industria de aquella región, sobre distintos aspectos que son impostergables en el progreso de un extenso conjunto de la comunidad santafesina. La declaración aludida, tras manifestar su decidida adhesión a las gestiones que se realizan y de pedir a las autoridades que arbitren las medidas que conduzcan a asegurar la continuidad del funcionamiento de una fuente de trabajo, como lo es la industria azucarera de Villa Ocampo, termina por hacer un llamado al diálogo constructivo e igualmente a todas las instituciones para que intensifiquen su campaña de solidaridad y apoyo.

Estamos indudablemente ante un problema de singular importancia y de proyecciones en el ámbito de Villa Ocampo. Nos hemos referido en otras ocasiones a la situación del Ingenio Arno y su desarrollo, que en otras épocas, como por ejemplo a poco tiempo de su instalación, funcionaba en forma cooperativa y es de recordar que cuando se discutía el año 1938 el proyecto de ley reguladora de la producción y venta de azúcar, se señalaba a las fábricas de Santa Fe como modelos de rendimiento, sin que hubiera conflictos entre usinas, cañeros y braceros. La realidad es hoy otra y, junto a diversos aspectos, aparece el panorama de los jornales adeudados a los trabajadores y que suman aproximadamente 40.000.000 de pesos. Hay que unir a esto la falta de actividad de la fábrica y los riesgos que amenazan la siembra de la caña de azúcar. La crisis significa, por tanto, llevar la desarticulación económica, el desempleo y la miseria a Villa Ocampo.

El conflicto tiene ya su remedio para bien de la población de aquella zona, con el aporte de las autoridades que facilitan los medios necesarios para pagar los jornales adeudados. Se trataba de un problema social indiscutible para el cual era menester agotar todos los extremos necesarios, en resguardo de los derechos esenciales del hombre de trabajo y de los productores afectados, para evitar igualmente la aparición de los elementos que aprovechan estas situaciones con el fin de crear tensiones colectivas en beneficio de los extremismo que a nada conducen. Pero la cuestión ofrece otro sentido que debe tenerse en cuenta y sobre el cual hemos insistido en nuestros editoriales. Nos referimos, como es lógico, a la necesidad de desarrollar estímulos al progreso y actividad en todas aquellas zonas, o sea efectuar de una vez y en términos reales lo que se ha llamado la promoción del norte santafesino. El caso de Villa Ocampo es el ejemplo de lo que ha ocurrido en otros lugares de la provincia, donde la desaparición de una fábrica o cultivo ha traído la despoblación y la pobreza. No está de más traer a la memoria lo ocurrido en otro tiempo en Villa Guillermina, Tartagal y otros puntos con el cierre de La Forestal. En una palabra, la ausencia de diversificación en la actividad económica y el impulso correspondiente a otras industrias o explotaciones provocaron las consecuencias por todos conocidas.

Por ello señalábamos al comienzo la declaración de los sectores industriales y comerciales, en cuanto tradude un ánimo y una orientación que ya tiene sus antecedentes y que son demostrativos de una inquietud que los poderes públicos deben tener presente. Recordemos, en este caso, la declaración de las fuerzas empresarias del norte santafesino, que fue suscripta el 29 de setiembre de 1968 por la VII Convención reunida en Tostado y cuyo contenido planteaba importantes soluciones para una integración definitiva de aquella parte de la provincia. A ella siguió poco después, en el mes de noviembre del mismo año, el documento dado a conocer por los Centros Comerciales e Industriales del departamento General Obligado, también elocuente al mencionar en sus párrafos las medidas tendientes a promover el desarrollo del norte y la vinculación a este progreso con un auténtico bienestar social y la paz interna. La declaración actual, pues, concretada a la situación del ingenio, es continuación de las que hemos mencionado y ponen de relieve un estado de conciencia de la colectividad en aquellos lugares.

El problema presente y felizmente en vías de solución puede servir de alerta para encarar los planes de progreso y dotar a todo el norte santafesino de la infraestructura que sus posibilidades y riquezas necesitan y a la prosperidad de sus numerosos pueblos y colonias donde se asientan comunidades que contribuyen con sus esfuerzo y su acción al progreso de la república. Se trata, además, de asegurar la dignificación del trabajo, la vida de muchas familias y de responder a principios de humana solidaridad y convivencia.

Industria de porvenir y provecho

La industria pesquera ha ocupado reiteradamente la atención de las autoridades competentes, las que, desde distintos enfoques, han propiciado iniciativas para ampliar esta fuente de trabajo y de riquezas. Dos objetivos mayores han invitado a estas realizaciones: el mercado interno aparecía como gran consumidor en potencia, por una parte, y en el sector del comercio exterior diversas experiencias nos han informado sobre la posibilidad de orientar nuestra industria hacia fuentes mejor remuneradas.

Sin embargo, el panorama general conceptuado altamente favorable no se ha traducido en las esperadas realidades. El mercado interno, de acuerdo con las informaciones de industriales autorizados, ha continuado insuficientemente abastecido y nuestros índices de consumo —dicen— son bajísimos. Estiman que las dificultades en la conservación (carencia de verdaderas "estaciones conservadoras") y el transporte de la pesca —es decir, todo aquello que se llama cadena de frío— han determinado la no ampliación del mercado interno.

Si bien los expertos señalan que aquellas causas, junto con factores económicos, han sido las razones de la no expansión de la industria en los niveles esperados, también han convenido en que las exploraciones de nuestra riqueza ictícola —con vistas a su explotación concreta— no han sido tareas encaradas con el rigor científico y técnico necesario. Esos mismos técnicos, según informes periodísticos, habían confeccionado un valioso informe sobre el particular. Y hoy, nuevamente, se están realizando importantes investigaciones con modernos elementos.

La presencia de esos equipos y la difusión de las nuevas técnicas cumplirán, a juicio de los expertos en la materia, una función de eficaz ayuda para la industria pesquera en nuestros dos grandes ríos —el Paraná y el Uruguay—, que es lo que más interesa a Entre Ríos y Santa Fe. Pero considérase indispensable articular una política de promoción constante para desarrollar las posibilidades del mercado interno como base esencial, sólida, de futuras actividades en este campo de las manifestaciones humanas.

Expertos del exterior nos están enseñando en la práctica de qué manera se logra la localización de cardúmenes, cómo se operan las mejoras de los equipos de pesca y su manejo, y cómo se regularizan y extienden las tareas, enseñanzas que se desperdician, desaprovechando también la explotación de una industria de gran porvenir y utilidad.

Movimiento fluvial y terrestre en el puerto en diciembre

La oficina de explotación de la administración de Puertos del Paraná Medio ha dado a conocer una planilla conteniendo datos estadísticos sobre el movimiento fluvial y terrestre por rubros efectuado en el puerto de Santa Fe durante el mes de diciembre pasado.

Consigna que en el rubro exportación (fluvial) se despacharon 4.539 toneladas de sorgo a granel; trigo, 8.930 y pelleta de afrechillo, 1.367 toneladas por un total de 14.827

Se importaron 135.710 piezas de madera de pino por 3.492 toneladas; 130 atados de acero especial en barra; 26 bultos conteniendo repuestos para automotores, por un total de 3.582 toneladas.

En removido entrado se operó en agricultura, con 22 toneladas; artículos varios 402 toneladas; madera, 1.075; combustibles líquidos, 182.746 toneladas; arena, sin manejar, 19.515, por un total de 203.760 toneladas. Removido salido: agricultura 547 toneladas; artículos varios, 753 toneladas y maderas, 1.688 toneladas por un total de 2.988 t.

El F. C. "Belgrano" amplía un beneficio a los periodistas

Informó la Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril Nacional "Belgrano", que a partir de la fecha, ha sido ampliado el beneficio por el que se otorgaba una rebaja del 50% en el precio de los boletos a los periodistas profesionales que viajasen en los trenes ordinarios.

En lo sucesivo los periodistas que estén encuadrados en los recaudos legales, podrán gozar de ese beneficio en todos los trenes sea cual sea su categoría.

Forman una comisión para estudiar la licitación de avenida Blas Parera

El D.E. por resolución emanada de las Secretarías de Obras Públicas y de Hacienda, ha dejado constituída una comisión especial cuyo cometido será el estudio de las propuestas presentadas en la licitación, ya efectuada, para contratar la ejecución de las obras de construcción de la avenida urbana Blas Parera, en su primera sección, que comprende el tramo desde Fray Rodríguez hasta Vieytes, incluyendo la remodelación de la plazoleta Isabel La Católica, existente frente al cementerio municipal.

Preside la comisión el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Casabianca y la integran los directores de Hidráulica y Obras Sanitarias, Ing. Battaglia; de Estudios y Proyectos, Ing. Schivazzappa y de Finanzas y Control, contador Quirici, respectivamente, el auditor legal de la Secretaría de Obras Públicas, Dr. Raúl Martínez y el profesional que designe el Ministerio de Obras Públicas de la provincia conforme con lo solicitado por el Departamento Ejecutivo por nota 483/68.

Esta comisión deberá dar término a su cometido en el lapso de quince días, y aconsejar al Departamento Ejecutivo la adjudicación que resulte más conveniente para los intereses de la administración municipal.

La licitación para la realización de estas importantes obras fue abierta, en segunda convocatoria, el 13 de diciembre pasado. En los considerandos de la resolución se expresa que en razón de la magnitud de los trabajos se impone arbitrar las medidas pertinentes a fin de asegurar un minucioso estudio de las propuestas presentadas, el que sirva de base para que el D. E. disponga la correspondiente adjudicación. Añade que a tales efectos resulta necesario constituir una comisión especial e integrarla con funcionarios técnicos municipales competentes, habiéndose estimado conveniente también la participación de un profesional de ingeniería del Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

Dictan normas relativas al patentamiento de los perros

El Departamento Ejecutivo ha sancionado y promulgado la ordenanza 5893, por la cual se establecen como fechas obligatorias de patentamiento de perros, los meses de marzo-abril y octubre-noviembre de cada año, elegidos por ser coincidentes con los períodos que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia destina a sus campañas anuales de vacunación antirrábica canina en esta ciudad.

Determina la ordenanza que se impondrá una multa de tres mil pesos a los propietarios de los canes que no se hallen encuadrados en las disposiciones contenidas en los artículos 7 y 8 de la ordenanza 4033, sobre obligación de patentar a los perros y que éstos usen collar y bozal, manteniéndose la actual sanción de 2.000 pesos para los tenedores de perros inscriptos y patentados que fueren capturados en la vía pública.

En los fundamentos de la ordenanza se menciona una nota que el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge Sandoz, cursó al D.E. referida a la urgente necesidad de establecer un régimen estricto de contralor de los perros que ambulan por el ejido urbano, a fin de garantizar la seguridad de la población contra la enfermedad de la rabia. Se añade que este mal ha adquirido en ciertas ocasiones caracteres alarmantes en diversas zonas del país, no estando exenta nuestra capital de tal afección, señalando después que ha sido constante preocupación del Departamento Ejecutivo atender con seriedad las graves proyecciones de este mal y en tal sentido se han impartido instrucciones para lograr su total erradicación. Indica al respecto que si bien se han logrado resultados positivos en las campañas iniciadas con esa finalidad, se estima oportuno adoptar normas precisas tendientes a evitar que los perros ambulen libremente por las calles, exigiéndose a aquellas personas que deseen tenerlos el cumplimiento ineludible de las disposiciones vigentes.

Señálase finalmente que la lucha antirrábica debe profundizarse y para ello es necesario encarar el problema con la rigidez que exige, a cuyos efectos, el Departamento Ejecutivo encomendó a la Dirección Gral. de Servicios Públicos la elaboración de un proyecto para el patentamiento de los perros, como asimismo otras disposiciones que contemplan en forma integral el problema.

Adjudican una licitación

Por resolución del D.E. emanada de la Secretaría de Obras Públicas, ha sido aprobada la licitación pública a que oportunamente se convocara y adjudicar la misma a la empresa Industrias Plásticas por Extrusión S.A. (IPESA). Esta deberá proveer 300 mil bolsitas de polietileno mensualmente, industria nacional, por el término de 6 meses y a razón de $ 4 la unidad.

Se deja expresamente establecido quee n el supuesto que la firma adjudicataria decida estampar en las bolsitas anuncios publicitarios y ser aprobado ello, el precio indicado quedará sujeto a lo que se convenga con la Municipalidad, conforme con lo determinado en el pliego de condiciones que sirvió de base para esta licitación, donde cotizaron ofertas 4 firmas.

Se menciona en los considerandos de la resolución que no obstante no haberse contemplado en el presupuesto por el año en curso, la erogación que demandará esta compra, la Municipalidad recuperará lo que invierta en razón de que, conforme con el régimen a adoptarse, estará a cargo de los vecinos la adquisición de las bolsitas que suplantará a antiestéticos y antihigiénicos tarros y cajones que ahora se sacan a la vía pública, con las ventajas de que se evitará la dispersión de residuos en las veredas y calzadas por acción del "cirujeo" y de los animales, como así del mero transporte de estos recipientes hasta el camión recolector.

SANTA FE EN LA HISTORIA

17 de enero

1717—El gobierno de España dicta una real cédula concediendo a Santa Fe, por el término de cuatro años el derecho de sisa sobre romana y mojón, para emplear su importe en la defensa de la ciudad contra el ataque de los indios.

1858—Nace en Udine, Italia, don Virgilio Colmegna. Vino a Santa Fe contratado por el Dr. José Gálvez para armar las máquinas del diario "Nueva Epoca". Al poco tiempo se estableció con la imprenta "La Elegancia", ubicada en la actual calle la Junta. Era una casa de planta alta en cuya cornisa se veía un busto de Gutenberg. Publicó numerosas notas de arte lírico. En 1917 publicó un folleto con datos de la provincia de Santa Fe. Fue el fundador de la casa Colmegna. Falleció en Santa Fe el 8 de setiembre de 1937.

1867—Se comisiona al agrimensor Cayetano Livi para confeccionar la traza de un pueblo en el antiguo Cantón Sunchales.

1875—Nace en Montevideo Florencio Sánchez, periodista y dramaturgo rioplatense. Desde joven abandonó Montevideo y se estableció en La Plata. En 1898 el Dr. Lisandro de la Torre, al fundar en Rosario el diario "La República", nombra a Sánchez secretario de redacción. En 1904 estrena su obra primigenia "Canillita". Este bohemio de las letras fue autor de numerosas obras del teatro criollo, entre otras: "La Gringa", "En familia", "M'hijo el dotor". Falleció en Milán el 7 de noviembre de 1910, donde se encontraba enviado en misión periodística por "Caras y Caretas".

1883—Se crea la comisión de fomento de Santa Rosa departamento Garay.

1910—El Dr. Amadeo Ramírez publica su tesis: "Concordato preventivo". Imp. La Moderna, Santa Fe.

1910—Se crea la comisión de fomento del Pueblo Navarro, Dpto. Rosario.

1921—Se crea la comisión de fomento de Soldini, departamento Rosario.

1934—Terminado el período ordinario del Dr. Abelard Irigoyen Freyre, se eligen nuevas autoridades de la Asociación Santafesina de Básquetbol, recayendo los cargos en el Dr. Néstor A. Farías, como presidente; José Chiaffredo, vice; Rodolfo Baraggio'a, secretario; Tomás Vera, tesorero, y vocales: José F. Lezcano, Dr. Guillermo Kestens, R. Cordiviola, J. Fernández y Raúl Sabaté.

Los exámenes en la Escuela Industrial

La Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química ha informado que en el período comprendido entre el 3 y el 14 de febrero próximo, comenzará la inscripción de exámenes previos y complementarios

El curso de ingreso en el Instituto del Profesorado Básico

La dirección del Instituto del Profesorado Básico de la Universidad Nacional del Litoral, cita para el 1º de febrero próximo, a las 8, a los inscriptos en el curso de ingreso a las carreras de castellano y ciencias sociales; ciencias exactas y naturales y docente guía estudiantil.

Los ingresantes podrán consultar los horarios de las clases de este curso en los transparentes del Instituto a partir del 28 del corriente, en el horario de 8 a 12.

Buques de gran porte aguárdanse en el puerto local

Para la próxima semana se aguarda la entrada en el puerto local de ultramarinos que cargarán granos con destino al exterior.

Cabe consignar que estos buques de gran porte embarcarán cereales y forrajeras procedentes de las zonas centro y norte de esta provincia como así también de parte de Santiago del Estero, este de Córdoba y sur de la provincia del Chaco.

Con respecto al movimiento de camiones en las playas de la delegación local de la Junta Nacional de Granos, alcanza a unas cien unidades autoelevadores diarias, incrementándose asimismo el número de vagones ferroviarios procedentes del Chaco.

Será colocado el tubo 26 del túnel

Con referencia a diversos aspectos de la construcción del túnel subfluvial, ha informado la Comisión Interprovincial, señalando que el tubo número 26 ya ha sido colocado en su lugar definitivo de emplazamiento, para lo cual previamente se ubicó la "isla flotante" en el lugar de la inmersión, procediéndose posteriormente el llenado y vibrado de las tolvas de apoyo del tubo.

Al mismo tiempo, el equipo vibrador especial montado en las embarcaciones "Aroma" y "Araucaria" trabaja en la compactación lateral de arena en el tubo número 20, y la draga 9 se halla ubicada en la zona que ocuparán los tubos 27 al 31 para dejar.

Además, en el dique seco ubicado en la costa entrerriana, se prosigue trabajando en la impermeabilización positiva de los tubos 33 y 34, en tanto que en el interior del túnel se efectúan trabajos correspondientes a la demolición de la segunda compuerta de hormigón del tubo 17 y se hormigona la calzada en el sector compuerta del tubo 16. En lo que hace al tubo 13 se procedió a hormigonar el quinto y séptimo tramo de losa del cielo raso. También se realizan trabajos de albañilería en general en los edificios de ventilación, anexos, y de administración del lado de la vecina capital entrerriana, y se efectúa movimiento de tierra para el camino de acceso al túnel.

Recomiendan luchar contra las isocas de los alfalfares

La jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de la Nación ha dado a conocer un comunicado en el cual se hace referencia a la isoca de la alfalfa, recomendando su erradicación.

Al respecto dicho organismo recuerda que la oruga, isoca, pirpinto o cuncuna de la alfalfa, constituye la plaga más importante de este cultivo en nuestro país, llegando a causar la pérdida de un corte anual, o la mayor parte de él.

Teniendo en cuenta que la superficie cultivada con esta forrajera es de aproximadamente 7 millones de hectáreas, es fácil comprender los graves perjuicios que ocasiona la isoca a la economía agropecuaria argentina.

También señala la jefatura de zona que, como todos los lepidópteros, la isoca pasa por diferentes estados durante su existencia, tornándose más peligrosa en estado larval, que es cuando come vorazmente los cultivos, siendo común encontrar cantidades superiores a un millón de orugas por hectárea en los alfalfares.

Cabe consignar que en la actualidad los productores cuentan con plaguicidas sumamente eficaces para combatirla, siendo algunos de los recomendados, por haber sido aprobados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, los siguientes: dimetoato, 80 a 100 cc. por Ha.; malathión, 200 gramos; metil-parathión, 250 gramos; parathión 250 gramos; sevín 600 gramos y fosfamidon 300 gramos.

Estas dosis están expresadas en sustancia activa de plaguicida.

Una partida de vacuna triple recibió el M. de S. Pública

Informó el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que en la fecha ha recibido del Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos Malbrán", una partida de vacuna triple (antidiftérica, antitetánica, anticoqueluchosa), la que, por el Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas, será distribuida a los distintos servicios asistenciales de la provincia.

Se recordará que recientemente se había notado una notoria escasez de esta vacuna en los hospitales y centros sanitarios de la provincia.

Una conferencia sobre promoción vecinalista por LRA14

El presidente de la Federación de Entidades Vecinales de Santa Fe y Coordinador Vecinalista, señor Francisco L. Puig, disertó por Radio Nacional, desarrollando el tema "Promoción del vecinalismo".

Iniciando su exposición dijo el señor Puig que en los actuales momentos las autoridades municipales están firmemente empeñadas en promover el vecinalismo, dándole una estructuración orgánica y con positiva promoción comunitaria.

Señaló que el vecinalismo es en el orden municipal, el nexo que agrupa a los vecinos que forman la comunidad ciudadana y si bien pueden existir diferencias, lo exacto es que todas tienen una finalidad común.

Manifestó luego que la organización vecinalista no tiene otro objetivo que cooperar en la acción integral de los problemas comunes y en consecuencia, nadie debe ser indiferente a los problemas que les preocupan, pues están siempre encaminados al bienestar de la comunidad. La promoción vecinalista tiene objetivos específicos y por su intermedio se da sentido legal y responsable a las asociaciones

Transfirieron las escuelas nacionales a la provincia

El convenio firmado en Buenos Aires comprende 436 establecimientos Láinez y todo su personal

Anticipando el acto que estaba anunciado en principio para la mañana de hoy, el secretario de Cultura y Educación de la Nación, Dr. José Mariano Astigueta, y el ministro de Educación y Cultura de nuestra provincia, Dr. Leoncio Gianello, en representación del gobernador, suscribieron ayer en Buenos Aires, un convenio por el cual la nación hará entrega a la provincia, y ésta recibirá bajo inventario sin cargo, las 436 escuelas primarias establecidas en territorio santafesino, así como los organismos y los servicios complementarios y el personal respectivo. Se incluye en el traspaso la Escuela Hogar Nro. 20 "Granadero Baigorria".

Pasarán a integrar el patrimonio de la provincia los inmuebles de propiedad de la Nación en que funcionan las escuelas, y los servicios conexos; los que pertenecen al Consejo Nacional de Educación provenientes de donaciones, en cuyo caso las mandas quedarán a cargo de la provincia; las instalaciones, muebles, equipos útiles y material didáctico que constituyen la dotación de las oficinas de los establecimientos escolares.

La nación se hará cargo, dentro de las previsiones presupuestarias, de las deudas, gravámenes y todo compromiso referente a las escuelas transferidas, contraídas con anterioridad al momento en que se concrete el traspaso, así como también los gastos ocasionados como consecuencia del trámite.

A su vez, la provincia tomará posesión de los inmuebles de propiedad privada que estuviesen afectados al uso de las escuelas, de la inspección seccional y de los servicios conexos, mediante contrato de locación en el estado contractual vigente, como asimismo los ocupados por convenios especiales, donaciones en trámite y similares. Queda a cargo de la nación la liberación de toda deuda, gravámen y otros compromisos contraído con anterioridad a la toma de posesión.

Conservación de edificios

Anualmente la nación remesará a la provincia las sumas necesarias para el reacondicionamiento, reparación y ampliación de los edificios en que funcionen las escuelas transferidas, ya sean propios, locados o cedidos en comodatos, y para la construcción de nuevos edificios escolares.

Además, en el término de 120 días de ratificado el convenio, las autoridades santafesinas deberán proceder al estudio y presupuesto de obras para refecciones y ampliaciones; plan de construcciones de nuevos edificios, previéndose su ejecución en el término de cinco años; presupuesto del incremento de locaciones a partir del año en curso y del valor locativo de los edificios actualmente cedidos en comodato.

El personal

Todo el personal de inspección, servicios asistenciales, docentes, administrativos, de servicios auxiliares y de maestranza, se transfieren en la situación en que se encuentran, excepto los titulares de los establecimientos de otra jurisdicción, pasará a depender de la provincia, quedando incorporado a la legislación específica de la jurisdicción local.

La nación regularizará antes de 90 días de la vigencia del convenio, la situación de revista de aquel personal a transferir que tenga pendiente de consideración asuntos referidos a traslados, permutas, ubicaciones definitivas y traslados transitorios. Asimismo, y en igual fecha, el personal destacado en comisión de servicios, deberá reintegrarse a su cargo titular.

El personal trasladado transitoriamente por causas ya previstas en el decreto 10.251/65, mantendrá su situación de revista con carácter definitivo, salvo manifestaciones contrarias del interesado, hechas dentro de los 60 días de vigencia del convenio.

Establécese que el cambio de jurisdicción no implicará disminución de remuneraciones del personal transferido, cuando en las funciones o categorías equivalentes la asignación fijada por la provincia sea inferior a la que corresponda al agente nacional en el momento del traspaso. Quedará afiliado a la institución de obra social que establezca la legislación provincial o podrá continuar afiliado a la que corresponda a la nación, previa comunicación dentro de los 60 días.

Otras disposiciones del convenio determinan que el personal docente que acumule uno o más cargos mantendrá su situación, al igual que el que hubiera obtenido cambio de tareas o destino, y se realizarán acuerdos entre la nación y la provincia para que el personal transferido pueda hacer uso de los derechos de permutas y traslados.

Finalmente, se establece que las vacantes de cargos de inspección y directivos remanentes, después de efectuado el proceso de reajuste, racionalización y traslado, se cubrirá por esta única vez por concurso cerrado del personal titular que reviste en el servicio transferido, y todas las demás vacantes docentes o de auxiliares de cualquier rama o especialidad, por concurso de ingreso de acuerdo con las bases que establezca la provincia.

En nuestro país hay 2 especies de arañas muy venenosas: la viuda negra y la araña asesina



Hembra viuda negra o rastrojera, que se distingue por su abdómen globoso, de color negro o café con manchas rojas bien notables. Su picadura es mortal en un 6 por ciento de los casos

En esta segunda nota hemos de continuar con algunas observaciones sobre insectos y otras variedades venenosas, en manera especial con los arácnidos (arañas y escorpiones) cuyo cuerpo está formado por un cefalotórax y abdómen, 2 palpos que actúan como "manos" y 4 pares de patas locomotoras.

La "viuda negra" y la araña "asesina"

En los areneidos, las glándulas productoras de veneno se alojan en la cavidad cefálica desde donde un conducto lleva las secreciones hasta los "quelíceros". Es a través de estos ganchos terminales huecos como las arañas inoculan el veneno.

En nuestro país hay solamente 2 especies de arañas muy peligrosas: la llamada rastrojera, viuda negra o capulina y la araña asesina.

La primera es muy pequeña: la hembra no alcanza a 2 centímetros y el macho es más diminuto. La hembra posee un abdómen en forma de globo, aterciopelado, de color negro o café, con manchas rojas bien destacadas. Sólo la hembra es venenosa. El nombre de la hembra deriva de su costumbre de devorar al macho.

Las telas son muy desprolijas y cuesta mucho romperlas. Si bien abundan entre las piedras, en el suelo o entre algunas plantas, también se adapta a las viviendas humanas en rincones, cuadros, depósitos y hendiduras.

El lugar de la picadura apenas puede reconocerse por un puntillo rojo muy difícil de distinguir a veces. En general no hay hinchazón ni otro signo excepto un enrojecimiento en la zona afectada que al poco tiempo desaparece. Luego de unos minutos o después de varias horas —no hay una misma reacción— se presenta el cuadro tóxico. Un dolor candente, un verdadero fuego recorre todo el cuerpo en especial las extremidades; esta situación puede durar varios días y en un 6 % de los casos se registra la muerte. En las personas que se reponen queda por un tiempo la fatiga mental y muscular.

En nuestro país se prepara el suero Antilatrodectus pero si no se dispone del mismo se recomienda recurrir a la administración de gluconato de calcio al 10% por vía endovenosa o bien clorhidrato de morfina. Se aconsejan asimismo baños calientes [illegible] calman el dolor; suministro de cardiotónicos e hidratación de las personas picadas.

Por su parte la araña asesina si bien es pequeña es menos llamativa que la rastrojera; mide aproximadamente un centímetro de largo, es de color pardo amarillento y su abdómen algo más rojizo. El cuerpo y las patas están cubiertos de un fino y aterciopelado vello. Vive en casas viejas, en sus rincones y resquicios, en altillos, gallineros, en cuadros o muebles y en ropas viejas guardadas durante mucho tiempo.

Su picadura provoca dolores agudos e hinchazón progresiva. La marca de la picadura se torna violácea; es sumamente dura al tacto y está cruzada por rayas blancas y negras que parecen formar un mármol. Con el paso de las horas el cuadro se agrava; sobreviene agitación, pérdida de sangre, destrucción de los glóbulos rojos, respiración superficial, agonía y muerte.

Escorpión adulto

Los accidentes cutáneos que provoca son de poca gravedad y pasan en 24 ó 48 horas provocando ulceraciones por gangrena y desprendimiento de la placa similar al mármol. Los accidentes generalizados suceden a la lesión de la piel y provocan graves daños en los órganos internos ya que el veneno destruye los tejidos y los glóbulos rojos. En Chile se produce un suero efectivo, el Antiloxosceles. La aplicación de antihistamínicos y corticoides ha salvado muchas vidas.

La araña común de jardín, [illegible] con abundante vellosidad, de color pardo-gris. Si bien no es mortal ni muy ponzoñosa puede ocasionar pequeñas inflamaciones. Otro arácnido menos común, la araña "gato", es muy discutida y sus dos protuberancias abdominales constituyen su principal característica.

Escorpiones y ciempiés

El cuerpo de los escorpiones termina en un abdómen alargado que termina en una uña venenosa. El alacrán pardo es una de las especies más comunes. Habita bajo piedras, en troncos o viviendas, entre maderas y grietas. Algunas especies causan verdaderos accidentes con parálisis respiratoria. En otros casos el dolor es local, se observan calambres y mucha sed. A las horas desaparecen los síntomas. Algunos médicos recomiendan compresas tibias con amoníaco diluído o la inyección de una mezcla de procaína o novocaína y adrenalina.

El ciempiés o escolopendra, de cuerpo deprimido y alargado inyecta el veneno con el primer par de patas, modificadas en 2 uñas: las forcípulas. Vive bajo piedras o troncos. Su veneno produce hinchazones, dolores y desmayos.

Finalmente y hasta volver en una próxima nota con la sección de las serpientes, destaquemos al ejemplar conocido como la rana coralina de la que se han encontrado pocos ejemplares. De tamaño aproximado al sapo común, su lomo es de color amarillo-verdoso, con grandes manchas marrones redondeadas que tienen en su centro otras manchas de color rojo vivo. El veneno se produce en las glándulas cutáneas. Algunos perros sometidos a su acción, murieron en pocos minutos. No se conocen accidentes en el ser humano.

Se inscribe en un curso científico

Está abierta la inscripción en la Junta de Investigaciones Científicas y Experimentaciones de las Fuerzas Armadas, Organismos Nacionales y Empresas Privadas.

La inscripción es para los cursos regulares de investigación operativa.

Los interesados en obtener mayores informes pueden dirigirse al local del Centro de Capacitación, San José 217.